

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “**Gestión estratégica de atención médica implementada por Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021**”.

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de licenciatura en Administración Pública

AUTORAS: Chávez Muñoz Stefany Yaheli
Rojas Chuga Lady Alexandra

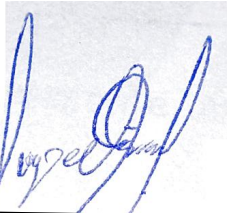
TUTOR: MSc. Diego Guillermo Almeida B.

Tulcán, 2023.

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.

Certifico que las estudiantes Chávez Muñoz Stefany Yaheli y Rojas Chuga Lady Alexandra con el número de cedula 1050177185 y 0402124424 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular "Gestión estratégica de atención médica implementada por el Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



MSc. Diego Almeida
TUTOR

Tulcán, julio de 2023

AUTORÍA DEL TRABAJO

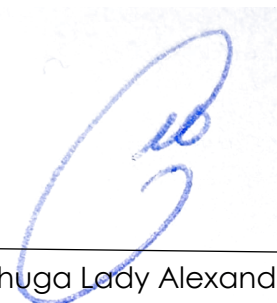
El presente trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciados en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Nosotros, Chávez Muñoz Stefany Yaheli y Rojas Chuga Lady Alexandra con cédula de identidad número 1050177185 y 0402124424 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Chávez Muñoz Stefany Yaheli

AUTORA



Rojas Chuga Lady Alexandra

AUTORA

Tulcán, julio de 2023

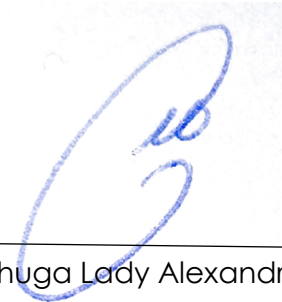
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotros, Chávez Muñoz Stefany Yaheli y Rojas Chuga Lady Alexandra declaramos ser autores de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular "Gestión Estratégica de atención médica implementada por el Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes posibles reclamos o acciones legales.



Chávez Muñoz Stefany Yaheli

AUTORA



Rojas Chuga Lady Alexandra

AUTORA

Tulcán, julio de 2023

DEDICATORIA

Dios tu amor y bondad no tiene límites me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, de la fortaleza que me diste para nunca rendirme y salir adelante, a mi madre por ser el pilar más importante en mi vida con su sacrificio y esfuerzo me ha formado para ser la persona que soy hoy en día, a mi hija quien ha sido mi mayor motivación para nunca desistir y llegar a ser un gran ejemplo para ella, a mi esposo por ser mi apoyo y acompañarme en este proceso.

Chávez Muñoz Stefany Yaheli

Dedico esta tesis a Dios por la fortaleza y a mis padres por su apoyo y aliento cada día de mis estudios, a mi hermana y sobrina por su sabiduría y apoyo incondicional, a mi querida hija por ser el pilar fundamental para seguir estudiando y cumplir mis sueños, a toda mi familia por sus conocimientos y apoyo incondicional.

Rojas Chuga Lady Alexandra

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida y salud, permitirme cumplir un sueño más en mi vida, darme las fuerzas necesarias para salir adelante, gratitud a mi madre mujer valiente y perseverante que me enseñó a nunca darme por vencida y luchar por cumplir mis metas por más difíciles que parezcan.

A mi hija por ser el motivo de cada logro, a mi esposo y a mi familia que siempre con sus palabras de aliento me han ayudado a crecer como persona y han confiado en mí, a todas las personas que me apoyaron y me brindaron su ayuda. Agradezco a mi profesor por el tiempo y dedicación, gratitud a mi compañera por su comprensión y arduo trabajo nos condujo a finalizar este trabajo de investigación.

Chávez Muñoz Stefany Yaheli

Agradezco al padre celestial, por permitirme cumplir un sueño más, por ser mi guía principal, por darme sabiduría e iluminarme en cada momento. A la mujer mas fuerte y guerrera mi madre Luz por estar en cada paso que di, por enseñarme valores y por enseñarme que todos los sueños con dedicatoria y empeño si se cumplen, a mi padre luchador Patricio por sus consejos y apoyo incondicional para hacer posible este sueño. Doy gracias a mi hermana Yesenia y mi sobrina Camila por sus palabras de aliento y su fortaleza.

A mi querida hija Alaia por ser el pilar principal para seguir en mis estudios, por enseñarme lo maravilloso que es la vida de ser madre, a mi querida familia por estar conmigo en cada momento con sus palabras de aliento y con su amor incondicional y por hacer este sueño posible. Agradezco a mis profesores por compartir sus conocimientos.

Rojas Chuga Lady Alexandra

ÍNDICE

ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	10
I. EL PROBLEMA	15
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	17
1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	18
1.4.1. Objetivo General	18
1.4.2. Objetivos Específicos.....	18
1.4.3. Preguntas de Investigación	18
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.2 MARCO TEORICO.....	22
2.2.1 Teoría Institucional.	22
2.2.2 Gestión Estratégica.	23
2.2.3. La Nueva Gestión Pública.....	25
2.2.4. La teoría de los factores push–pull. -.....	27
2.2.1.1 Enfoque de Gestión Estratégica.	27
2.2.1.2 Concepto de Estrategia.....	28
2.2.1.3 Etapas de Gestión Estratégica.	28
2.2.1.4 Gestión estratégica en sistemas de salud.....	29
2.2.1.5 Aplicación de la Gestión Estratégica en el sector público y privado en la Salud Pública.....	30
Público.....	30
2.2.2 Migración	30
2.2.2.1 Conceptualización migración.....	30
2.2.2.2 Tipos de Migración.	30
2.2.2.3 Fenómeno Migratorio en Ecuador	31
2.2.2.4 Atención integral de salud para Migrantes.....	31
2.2 Marco Legal.....	32
III. METODOLOGÍA	37
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	37

3.1.1. Enfoque	37
3.1.2. Tipo de Investigación	37
3.2. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	39
3.3.1. Definición de las variables	39
3.3.2. Operacionalización de las variables.....	40
3.3. MÉTODOS A UTILIZAR	44
3.4.1. Métodos.....	44
Método analítico: Se basa en descomponer en partes o elementos y estudiar los efectos, por lo tanto, va de lo general a lo específico.....	44
3.4.2. Técnicas e Instrumentos.	44
3.4. RECURSOS	46
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	47
4.1 Resultados	47
4.1.1. Resultados encuesta	47
4.1.2 Resultados entrevistas.....	63
4.2 Discusión.	78
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	82
5.1 Conclusiones.....	82
5.2 Recomendaciones.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Constitución Art.9 ,358 ,359 y 365.....	32
Tabla 2. Ley Orgánica de Movilidad Humana art. 1, 43, 44 y 52.....	33
Tabla 3. Ley Orgánica de Salud art. 3.....	34
Tabla 4. Reglamento Ley Orgánica de Movilidad Humana.....	35
Tabla 5. Reglamento Ley orgánica de salud.....	36
Tabla 6. Operacionalización de variables.....	40
Tabla 7 Cálculo de muestra finita	45
Tabla 8. Recursos.....	46
Tabla 9. Ficha técnica aplicación de encuestas.....	47
Tabla 10. Resultados derechos y deberes	48
Tabla 11. Resultados formulación de programas.....	49
Tabla 12. Resultados implementación de políticas.	50
Tabla 13. Resultados programas y proyectos.....	51
Tabla 14. Resultados programas en su beneficio.....	52
Tabla 15. Resultados Casa de Acogida	53
Tabla 16. Resultados Subcentros	54
Tabla 17. Resultados Atención médica.....	55
Tabla 18. Resultados Calidad instituciones públicas	56
Tabla 19. Resultados servicios médicos	57
Tabla 20. Resultados capacidad de respuesta	58
Tabla 21. Resultados número óptimo de profesionales.....	59
Tabla 22. Resultados problemas de atención médica.....	60
Tabla 23. Resultados atención médica por parte del Ministerio de Salud	61
Tabla 24. Ficha técnica experto 1	63
Tabla 25. Resultados entrevista experto 1	63
Tabla 26. Ficha técnica experta 2	71
Tabla 27. Resultados entrevista experto 2.....	72

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Resultado percepción derechos y obligaciones país que se encuentra	48
Gráfico 2 Resultados percepción formulación de programas de salud.....	49
Gráfico 3 Resultado percepción implementación de políticas.....	50
Gráfico 4. Resultado percepción programas y proyectos de atención médica	51
Gráfico 5. Resultado percepción Organizaciones servicio de atención médica	52
Gráfico 6 Resultado percepción casa de acogida	53
Gráfico 7 Resultados percepción asistencia subcentros cercanos.....	54
Gráfico 8 Resultados percepción acceso a la atención médica.....	55
Gráfico 9 Resultados percepción calidad en atención médica	56
Gráfico 10 Resultados percepción servicios brindados por el Ministerio generan confianza	57
Gráfico 11. Resultados percepción capacidad de respuesta de las organizaciones.....	58
Gráfico 12 Resultados percepción número óptimo de profesionales	59
Gráfico 13. Resultados percepción problemas dentro del Ministerio	61
Gráfico 14. Resultados percepción lugar recibió atención médica	62

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de Predefensa.....	87
Anexo 2 Certificados del Abstract.....	88
Anexo 3. Cuestionario de la Encuesta	90
Anexo 4. Cuestionario de la Entrevista.....	94

RESUMEN

La gestión estratégica sirve para que la Administración Pública tenga en cuenta que su razón de ser es producir valor público agregado a los ciudadanos y a la sociedad, hacer que las instituciones produzcan utilidad pública de tal forma que estén sujetos a un control y a la regulación de los servicios. Además, la administración pública fue creada para neutralizar las deficiencias financieras y administrativas de los gobiernos es una respuesta a las medidas gubernamentales destinadas a mejorar la economía y transformación social. Por otro lado, según la constitución en el art. 9 Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, por lo cual el Ministerio de Salud Pública se encarga de realizar gestión estratégica de atención médica para las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Tulcán. El enfoque aplicado en el presente trabajo de investigación es cuantitativo y cualitativo, ya que se realizan procesos de investigación basados en entrevistas a expertos de la institución pública y encuestas a la población migrante. Según los resultados obtenidos se identificó que el Distrito de Salud 04D01 Huaca – Tulcán si realiza gestión estratégica para los migrantes brindando atención medica prioritaria todo en cuanto prevención, asistencia médica, además, se enfocan en dar seguimiento a las personas más vulnerables mujeres embarazadas y niños en el ámbito de educación, salud, violencia de género, salud sexual y reproductiva, además se determinó que la mayoría de los migrantes encuestados manifestaron que la calidad del servicio de atención medica es buena y generan confianza. Finalmente, el Ministerio de Salud Pública necesita contar con un presupuesto específico para realizar nuevas gestiones estratégicas de atención médica para las personas que se encuentran en movilidad humana y de esa forma ayudar a potencializar las debilidades que tiene la institución pública al brindar este servicio.

Palabras clave: Gestión estratégica, Nueva Gestión Pública, atención médica, movilidad humana.

Abstract

Strategic management serves for the Public Administration to consider that its *raison d'être* is to produce added public value to citizens and society, to make institutions produce public utility in such a way that they are subject to control and regulation of the services. In addition, the public administration was created to neutralize the financial and administrative deficiencies of governments in response to government measures aimed at improving the economy and social transformation. On the other hand, according to the constitution in art. 9 Foreign people who are in Ecuadorian territory will have the same rights and duties as Ecuadorians, for which the Ministry of Public Health is in charge of carrying out strategic management of medical care for people who are in human mobility in the city from Tulcán. The approach applied in this research work is quantitative and qualitative since research processes are carried out based on interviews with experts from the public institution and surveys of the migrant population. According to the results obtained, it was identified that the Health District 04D01 Huaca - Tulcán does carry out strategic management for migrants, providing priority medical attention, everything in terms of prevention, medical assistance, in addition, they focus on monitoring the most vulnerable people, pregnant women and children. in the field of education, health, gender violence, sexual and reproductive health, it was also determined that most of the migrants surveyed stated that the quality of the medical care service is good and generates trust. Finally, the Ministry of Public Health needs to have a specific budget to carry out new strategic medical care efforts for people who are in human mobility and thus help to potentiate the weaknesses that the public institution has when providing this service.

Keywords: Strategic management, New Public Management, medical care, human mobility.

Introducción.

La gestión estratégica de atención médica para las personas migrantes nace a raíz del ingreso de las personas de movilidad humana a los países en los últimos años, el principal objetivo que tiene la gestión estratégica de atención médica para las personas es brindarles un servicio de calidad y cubrir todas sus necesidades referentes a salud principalmente en atención, vacunación, seguimientos.

Dentro del Distrito de Salud 04D01 Huaca – Tulcán hace algunos años atrás se adoptaron a un nuevo modelo de gestión estratégica de atención medica especialmente para las personas que se encuentran en movilidad humana, con fines de mejorar la atención para las personas que ingresaban al país, para incrementar los niveles de confianza ciudadana hacia el Ministerio y los subcentros de la ciudad de Tulcán.

Es evidente que en la ciudad de Tulcán el Distrito de Salud busca nuevos proyectos y cooperaciones con Organizaciones no Gubernamentales, Fundaciones e Instituciones, permitiendo mejorar su atención hacia los grandes grupos de personas que ingresan al país ya sea de forma legal o ilegal, brindándoles servicios de atención médica.

Del mismo modo para dar cumplimiento con los objetivos planteados dentro de la presente investigación se desarrolló capítulos que se estructuran por: capítulo uno, recorre la problemática, la justificación y los objetivos que se enfocan en el proceso investigativo, el segundo capítulo estructurado por antecedentes, marco teórico sustentado por teorías y conceptos referentes a el tema de investigación y marco legal está estructurado por la Constitución, Leyes y Reglamentos que abarcan en nuestro tema de investigación, en el tercer capítulo se encuentra la metodología la cual se hace uso durante la investigación, las variables, la población y la muestra las cuales definen el total de personas que fueron encuestadas, en el cuarto capítulo se narra los resultados que se obtuvieron mediante la aplicación de la metodología que se ha propuesto, a través del levantamiento de información, la discusión la cual permitió relacionar los resultados y teorías planteadas en la investigación y poder dar cumplimientos a los objetivos propuestos, el quinto capítulo establece conclusiones y recomendaciones las cuales están articuladas al cumplimiento de nuestros objetivos de investigación.

I. EL PROBLEMA

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para abordar el tema debemos entender desde una perspectiva histórica la cual nos establece que la migración es un fenómeno antiguo con el objetivo de mejorar las expectativas económicas, sociales, políticas y una vida digna.

Con el pasar del tiempo en los dos últimos siglos, el mundo ha conocido dos afluencias masivas de migraciones mundiales. La primera, inicio en el siglo XIX, entre 1820 y 1920, aproximadamente 60 millones de europeos emigraron hacia América del Norte, la segunda ola inicio posterior a la Segunda Guerra Mundial, aumentando espectacularmente a partir de 1990 (Castelló).

Además, los cambios más importantes de las organizaciones de atención de la salud iniciaron en la década de los ochenta y se reflejan hasta la actualidad, pero la realidad es que todavía no están preparados para trabajar en ambientes volátiles y competitivos, que otras fábricas han venido enfrentando en el transcurso del tiempo (Zuckerman, 2000).

Un sistema de salud fundamentado en atención prioritaria de salud es una estrategia de organización integral cuyo propósito es lograr el derecho universal a la salud con equidad, respeto y solidaridad, además, se apoya en los principios de la Atención primaria de salud (APS), comprometidos en dar respuesta a las necesidades de las personas acerca de la salud (Macinko, 2007).

En la ley Orgánica de movilidad humana Art.3 inciso 1. Condición migratoria: Es el estatus de residente o visitante temporal que otorga el estado ecuatoriano para que las personas extranjeras puedan transitar o residir en su territorio a través de un permiso de permanencia en el país (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017). ("LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA - Zona Legal")

Según el INEC establece un registro estadístico de migrantes que ingresaron al Ecuador del año 2019 al 2021 y las diferentes nacionalidades lo cual se basa en cuantificar los movimientos de la población migrante en el país mediante diferentes medios de transporte. (INEC, 2021).

En Rumichaca -Tulcán se identificó un registro de atenciones médicas a personas migrantes las cuales fueron 23600 a quienes se aplicó vacunas y realizó exámenes médicos, así lo confirmó el viceministro de atención integral en salud el Sr. Julio López y la representante organizaciones panamericanas de salud Sra. Gina Watson las cuales evaluaron y brindaron asistencia en carpas de atención médica ubicadas en la frontera norte del país (Ministerio de Salud Pública, 2019).

La salud pública para migrante en Tulcán es un derecho primordial el cual es garantizado por el Estado, en la constitución de la república del Ecuador Art.32 La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. ("Ecuador Saludable, Voy por ti – Base Legal – Ministerio de ... - Gob.") Art.362 Los servicios públicos estatales de salud serán universales y gratuitos en todos los niveles de atención y comprenderán los procedimientos de diagnóstico, tratamiento, medicamentos y rehabilitación necesarios (Gobierno del Ecuador , 2008). ("Manual del Modelo de Atención Integral de Salud - MAIS - Blogger")

El ministerio de salud pública, acreditado 3.5 millones de dólares a través de cooperaciones internacionales los que se suman al presupuesto regular del estado, el cual ha sido destinado para atención médica de la zona de frontera, con esto se procura garantizar la salud a los migrantes en el transcurso que realizan por Ecuador. Durante el 2019 el Ministerio de Salud ha coordinado la cooperación con la Dirección de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comunidad Europea (ECHO) de quienes debido a su cooperación se recibió insumos y equipos médicos para los establecimientos de salud. De igual manera, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) está apoyando con el fortalecimiento y progreso de los puestos de salud en frontera; para lo cual ha donado e instalado una carpa en el Puente de Rumichaca, este con el fin de poder brindar una atención más eficaz para estas personas. (Ministerio de Salud Pública, 2019).

El ministerio de salud pública anexo a su normativa un plan de contingencia de flujo migratorio en Tulcán, el cual se enfoca en atención médica integral a los transeúntes en el puente internacional Rumichaca, dando prioridad a ciudadanos venezolanos que transitan por la frontera norte, Con el fin de garantizar la salud pública de migrantes en ramas de la ciencia como medicina general, psicología y odontología, entre otros con esto se refleja la intervención del MSP para garantizar la Salud pública para estos migrantes. (Ministerio de Salud Pública, 2019).

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Como contribuye la gestión estratégica de atención médica implementada por el Ministerio de Salud Pública en la ciudad de Tulcán en el periodo de 2019-2022 frente a la migración?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Debido a la migración se producen cambios sociales, políticos y económicos lo cual provoca que los ministerios de Salud Pública en uso de sus funciones administrativas, gestione estrategia de atención médica para las personas migrantes en nuestro país, debido a esto se ha despertado el interés de conocer cuáles son estas estrategias que ayudaran a personas migrantes en el campo de la salud pública en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2022.

La relevancia de esta investigación radica en como nuestra legislación mediante tratados internacionales y normativas internas precautela el cumplimiento de derechos a una salud pública, la implementación de estas estrategias que adopta el país son financiadas por fuentes de financiamiento gubernamental, la cual favorece a estas personas para poder tener acceso de atención primaria de la salud APS, a su vez se garantiza a la sociedad en general que el ministerio de salud pública está cumpliendo con sus funciones mediante las cuales se encuentran amparadas en cuerpos normativos los mismos que permiten su ejecución.

En esta investigación se realiza un análisis de aplicación de la gestión estratégica aplicada por el ministerio de salud pública donde se realiza un control normativo para poder conocer con claridad cuáles son, si son procedentes y funcionales en su aplicación dentro de la zona fronteriza, además, se busca saber si estas personas migrantes tienen conocimiento de estas estrategias a las cuales tiene pleno derecho.

Basándonos en esta investigación tenemos que la salud es un derecho que se encuentra protegido no solo por nuestra legislación si no a su vez universalmente, mediante tratados internacionales como ONG, ONU, ACNUR y demás organismos protectores de los derechos humanos, lo cual nos permitirá identificar si la gestión estratégica realizada por el Ministerio de salud pública cumple con estas funciones frente a los migrantes, de tal forma que identificaremos mediante una investigación de campo la cual permite un contacto directo.

Además, se busca contribuir con esta información a la sociedad local e internacional en la realización de proyectos, planes, tesis referente a la atención medica de los migrantes ya que en todos los países existe fenómenos migratorios que se sitúan en cada uno de ellos y es de suma importancia identificar que hacen al respecto y como son aplicadas, cabe recalcar que no existen investigaciones previas del caso, no se enfocan en lo que se presenta en este documento.

1.4 OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la gestión estratégica de atención medica implementada por el Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2022

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar la gestión estratégica de atención medica que implemento el Ministerio de Salud Pública.
- Determinar el nivel de calidad en atención medica por parte del Ministerio de Salud Pública para las personas migrantes en la ciudad de Tulcán.
- Analizar el impacto que ha tenido la aplicación de la gestión estratégica de atención médica en los migrantes de la ciudad de Tulcán.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son las gestiones estratégicas de atención medica que se implementó por el Ministerio de Salud Pública?
- ¿Cómo los migrantes de la ciudad de Tulcán reciben atención medica de calidad por parte del ministerio de Salud Pública?
- ¿Qué impacto que ha tenido la aplicación de gestión estratégica de atención medica en los migrantes de la ciudad de Tulcán?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Antecedente N° 1

El siguiente trabajo investigativo corresponde a (Puertas & Sotelo, 2020) con el título Liderazgo y gestión estratégica en sistemas de salud basados en atención primaria de salud, que tiene como objetivo identificar y analizar los diferentes tipos de liderazgo y gestión permiten fortalecer los sistemas de esta área. Para ello es necesario la revisión de literatura indexada en gestión y liderazgo para estos sistemas de los cuales se extrae información relevante, a su vez hace uso de base de datos PubMed y Google Scholar que fueron seleccionados bajo criterios estandarizados.

"Se realizó una revisión estructurada de literatura en gestión y liderazgo aplicable a los sistemas de salud basados en APS." ("Liderazgo y gestión estratégica en sistemas de salud basados ... - PAHO") De los 19 artículos identificados se extrajeron detalles relevantes usando una abstracción estandarizada.

Los resultados obtenidos de la información en América Latina no existen el apoyo para la autoridad sanitaria nacional para la toma de decisiones, ya que los sistemas nacionales de salud no cuentan con estructuras jerárquicas desarrollados en temas de liderazgo, para ellos por medio de esta investigación se determina que se debe de trabajaren tema de liderazgo para lograr un sistema de salud integral bajo estándares de gestión estratégica de calidad en temas de salud.

El aporte que realiza este trabajo en nuestra investigación se fundamenta en como el sistema nacional de salud podría tener mejoras con las teorías y hallazgos que encuentran los investigadores, donde se implementen estrategias para liderar al sistema y lograr nuevas transformaciones que beneficie a la salud y especialmente a las personas migrantes.

Antecedente N°2

El siguiente trabajo investigativo corresponde a (Ruiz & Sanchez , 2021) con el título Gestión estratégica y cumplimiento de metas en el contexto de la emergencia sanitaria en la provincia del dorado que tiene como objetivo conocer cómo se desarrolla la gestión estratégica de la Municipalidad Provincial de El Dorado, enmarcadas en el manejo de cumplimiento de metas e identificar su impacto de la emergencia.

Estudio con Enfoque Cualitativo, visto que se emplea contenido teórico con el propósito de estudiar y medir los hechos fenomenológicos que se presentan dentro de un ámbito determinado para que puedan ser debidamente explicados por medio de teorías o fundamentaciones epistémicas.

Los resultados obtenidos de la información demuestra que es importante que los gobiernos locales tengan en cuenta la gestión estratégica como un pilar fundamental para una correcta administración, para ellos es fundamental que en primer instancia se identifiquen los conflictos que se presentan, es por ellos que la gestión estratégica busca adaptarse a los problemas que tiene cada Institución para asegurar el cumplimiento de metas que se tiene como propósito principal para contribuir el bienestar social.

La investigación nos ayuda a fortalecer los conocimientos en como los gobiernos locales deben estar al tanto de la gestión estratégica que se implementa, en atención médica para asegurar el cumplimiento, esto busca y reconoce de igual la toma de daciones dentro de la ciudadanía, esto con el fin de contribuir con el bienestar para las personas.

Antecedente N°3

El siguiente trabajo de investigación corresponde a (Campos, 2019) con el título de Atención integral de salud a las personas migrantes en tránsito que tiene como objetivo identificar la extensión en la que se afecta tanto a la persona, la comunidad y la sociedad, así como el grado de profundidad del problema, identificando además las causas estructurales a nivel de caso, actores, recursos y las reglas del juego que inciden en la problemática migratoria.

Los resultados obtenidos de la información demuestran que se debe implementar acciones que se encaminen a mejorar el acceso y a equidad a los servicios públicos de salud de igual manera la vigilancia en salud pública que esto permita caracterizar a las poblaciones que están vinculadas con la migración.

La investigación se fundamenta en como el sistema nacional de salud brinda un servicio de mejora y acceso adecuado para las personas migrantes, que tienen problemas de en su salud, de igual manera fortaleciendo los servicios de salud y el fortalecimiento de la capacidad institucional de los ministerios de salud para el desarrollo correcto de los problemas de salud y de migración.

Antecedente N° 4

El siguiente trabajo de investigación corresponde a (Infante, 2021) con el título La gestión estratégica y los procesos de atención de los pacientes en los establecimientos de salud del distrito de Villa El Salvador, 2018 que tiene como objetivo Determinar la influencia de la Gestión Estratégica en los procesos de Atención al paciente en los establecimientos de Salud del distrito de Villa El Salvador de Lima Metropolitana 2018.

El método utilizado es una investigación cualitativa y cuantitativa de corte descriptiva con un diseño no experimental (implica correlación/causalidad) de tipo transversal; ya que se trata de un estudio donde el objetivo es conocer la percepción de los pacientes, médicos y personal administrativo sobre la atención en los establecimientos de salud de Villa El Salvador, asimismo, es transversal, porque la recolección de los datos se ha desarrollado en un periodo determinado.

Los resultados obtenidos de la información demuestran que La dimensión gestión administrativa representada por la variable "Gestión de Procesos con la Estrategia de la Institución", incide de forma significativa en la satisfacción de los administrativos, por lo que se concluye las personas deben conocer su misión y los objetivos estratégicos de la institución para satisfacer de forma adecuada y eficaz a su público objetivo.

La investigación nos aporta que es importante conocer el aspecto de calidad ya que los pacientes buscan percibir que los centros de salud tengan una mayor comodidad y tengan de igual manera una buena limpieza, y no exista demora en atención para las personas, ya que la implementación de la gestión estratégica busca un bien común para las personas que acuden a estos servicios de salud.

2.2 MARCO TEORICO.

2.2.1 Teoría Institucional.

Cuando empezó la migración internacional, aquí surgen instituciones tanto privadas como organizaciones de voluntariado para satisfacer la demanda creada por el desequilibrio que existe entre el gran número de personas que tratan de entrar a las capitales de los paises ricos y el reducido número de personas que tienen visas de inmigración que los países requieren. El desequilibrio y las barreras que los países del núcleo capitalista se levantan para mantener a las personas fuera del territorio, esto provoca huecos económicos muy lucrativos esto tanto para los empresarios y las instituciones dedicadas a promover los desplazamientos internacionales para tener provecho propio, lo cual dando lugar al mercado negro de la inmigración. Este mercado sumergido crea condiciones que se guía a la explotación y victimización, aquí también surgen organizaciones de ayuda humanitaria en los países desarrollados para reforzar sus derechos y tener un mejoramiento del trato de las personas inmigrantes tanto legales como ilegales.

Las organizaciones con ánimo de lucro y las empresas privadas estas proporcionan servicios a las personas inmigrantes a cambio de cuotas que se han fijado dentro del mercado negro: contrabando subrepticio a través de las fronteras, transporte clandestino a destinos del interior, contratos de trabajo entre empleados y las personas inmigrantes ilegales, la falsificación de documentos y visados; los matrimonios por conveniencia entre los inmigrantes y residentes legales o nacionales del país de destino. Además, los grupos humanitarios tratan de ayudar a los inmigrantes proporcionándoles orientación, servicios sociales, refugio, asesoramiento legal sobre cómo conseguir la documentación legal, e incluso resguardo de las leyes de ejecución administrativas sobre inmigración. A lo largo del tiempo, los individuos, las empresas y las organizaciones, esto se ha convertido en instituciones estables reconocidas por las personas migrantes, se ha constituido otra forma de capital social de los inmigrantes ellos pueden valerse para conseguir acceso al mercado de trabajo extranjero.

El reconocimiento de las organizaciones, instituciones y empresas o intermediarios ha aumentado y estas instituciones son dedicadas a organizar la entrada al territorio de

los migrantes, proporciona una hipótesis también bastante distinta de los modelos que surgen por decisión macroeconómica:

1. Las organizaciones destinadas a apoyar, sostener y promover los desplazamientos internacionales, los flujos de migración lo cual se institucionalizan más y estos se independizan de los factores que originalmente los ha causado.
2. Los gobiernos tienen principales dificultades para poder controlar los flujos migratorios una vez que ha empezado, ya que los procesos de institucionalización son difíciles de poder regular. Se tiene los beneficios que surgen de la gran demanda que existe a la entrada de las personas inmigrantes, los esfuerzos policiales el cual sirve para hacer mercado negro de la inmigración se encuentran con la resistencia de los grupos humanitarios (Massey).

2.2.2 Gestión Estratégica.

Según Mintzberg estrategia significa congruencia en el comportamiento, pretendido o no. Para algunas empresas, es poco probable que exista una estrategia sin intención. Los servicios públicos son un gran ejemplo. Es muy poco probable que la falta de intención ocurra en la mayoría de las organizaciones burocráticas y empresas multisectoriales porque estas organizaciones son tan grandes que la estandarización es una parte integral de sus operaciones. Estos factores hacen que sea más factible, y a veces incluso necesario, formular intenciones antes de actuar. (Mintzberg, 1997).

La estrategia contempla los productos o resultados de valor que una organización debe producir para sus clientes y la sociedad con el fin de lograr o mantener su relevancia social y posicionamiento en su campo de actividad, por otra parte, la gestión de la calidad es la encargada de asegurar y controlar que los productos tengan resultados positivos y de calidad para producir el valor requerido atributos requeridos.

La gestión estratégica sirve para que la Administración Pública tenga en cuenta que su razón de ser es producir valor público (agregado) a los ciudadanos y a la comunidad de convivencia, hacer que las instituciones públicas produzcan utilidad pública, y que esa misión implica contar con personal y con las capacidades

(analíticas, técnicas, éticas, gerenciales, dialógicas...) para hacerlo y configurar contextos normativos y organizacionales que preservan y promueven esas competencias que con frecuencia son únicas del sector público (Villanueva, 2006).

Calidad y estrategia se conciben hoy como dos criterios de acción y dos actividades interdependientes de toda organización con la ambición de ser socialmente significativa. Existe una correlación productiva entre estrategia y calidad, en el modo de que la estrategia establece la guía de la gestión de calidad y la hace socialmente relevante al manifestarle los productos de valor social, Por otro lado, la calidad permite que la estrategia se transforme en un plan de acción efectivo, puesto que afirma que las acciones contempladas por el plan se realicen conforme a los atributos requeridos para que el producto final cumpla con lo que se desea obtener.

Las estrategias están dirigidas prioritariamente para los procesos improductivos de la organización, que no se encuentran en condiciones de ayudar a la realización de los objetivos estratégicos ni de poder responder a los cambios que puede llegar a tener el ambiente, o apunten hacia las relaciones desordenadas u hostiles que existen entre los departamentos funcionales y las unidades que se responsabilizan del desarrollo de los procesos. Sin embargo, el análisis estratégico, aunque señale el problema, no tiene la solución. La gestión de calidad con su "enfoque de procesos", sus métodos de rediseño de la secuencia de los procesos, su modelo de "sistema de calidad", sus esquemas organizativos y directivos de descentralización, transversalidad y horizontalidad representa potencialmente la solución a un buen número de problemas críticos de la organización. La calidad hace viable la estrategia y orienta su ejecución (Villanueva, 2006).

La estrategia en el sector público deberá colocar sus diversos objetivos y acciones a la medida de las capacidades y responsabilidades de las unidades o deberá proponer modificaciones a las leyes administrativas para poder traducirse en actividades posibles de ser desarrolladas por la organización, que son las que cuentan con la autoridad y los recursos para actuar.

Enfoque estratégico

- Legal
- Económico
- Administrativo
- Político

2.2.3. La Nueva Gestión Pública.

El enfoque de la "nueva administración pública" y/o la "nueva gobernanza/gestión", creado para neutralizar las deficiencias financieras y administrativas de los gobiernos (autoritarios o no) de los países ganados en bienestar en el pasado, es una respuesta a las medidas gubernamentales destinadas a mejorar la economía. y transformación social, experimentada por las sociedades modernas, y deja una crítica, desde muchos ángulos diferentes, que cuestiona la obsolescencia de la teoría convencional de AP y sus prácticas viciadas (Villanueva, 2006). En el cambio de siglo, dos tendencias de reactivación y reorientación de la AP, entendida como estructura y proceso administrativo de las decisiones estatales, como ejercicio profesional y como disciplina. La primera tendencia se orienta a reivindicar, recuperar y reconstruir la naturaleza pública de la AP, mientras que la segunda busca recuperar, reactivar y reconstruir la capacidad administrativa de la AP (Villanueva, 2006).

Las dos tendencias, la pública y la gerencial, corresponden a las respuestas que en las dos décadas pasadas dieron los gobiernos y las sociedades, por convicción o por fuerza, al problema de cómo enfrentar y superar la crisis política y económica de los Estados sociales, sean asistenciales, de bienestar, socialdemócratas o, como en nuestro medio, Estados sociales desarrolladores, de formato "burocrático-autoritario". Por otra parte, corresponden al modo de dar respuesta a los nuevos retos y riesgos que al Estado y a sus gobiernos plantean tanto la configuración más autónoma, diferenciada y abierta de las sociedades contemporáneas como la transformación acelerada de la economía del mundo, con sus extraordinarias oportunidades y sus ominosos riesgos. Cada tendencia representa una respuesta a las inconformidades con el pasado gubernamental y administrativo, al que cuestionan y critican, y cada una brota de las preocupaciones sobre el futuro social, tratando de anticiparlo y moldearlo (Villanueva, 2006).

"Las reformas de la administración pública son cambios deliberados en la estructura y los procesos de las organizaciones del sector público para mejorar su eficacia". Lo nuevo y el cambio se ubican en la estructura y los procesos de las organizaciones públicas, es decir, en la distribución de la autoridad, la división del trabajo y el flujo de la comunicación, aunque estas tres precisiones no hayan sido formuladas por los autores citados. Independientemente de sus llamativos nombres de modernización, reingeniería, restructuración, innovación, rediseño, reinención, se debe en entender

por reforma administrativa o reforma de la gestión pública el cambio de las normas, las estructuras organizacionales y los patrones directivos y operativos del gobierno, que por sus propósitos, modos o resultados se orienta hacia formas postburocráticas de organización, dirección y operación, con el fin de elevar la eficiencia, la calidad y la responsabilidad de la acción pública (Villanueva, 2006).

En la práctica, la reforma ha introducido formas de gestión financiera, estratégica y de calidad —junto con sus formas conexas de gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos y de control de gestión— que por su propósito o su instrumental o sus resultados han dado origen a formas alternativas de organización, dirección y operación, que se distancian en mayor o menor grado de las formas administrativas consagradas de los gobiernos durante los siglos XIX o XX (centralizadas, jerárquicas, de extensa división del trabajo, funcionales, de acuerdo con reglas y procedimientos...), por lo que pueden ser llamadas postburocráticas, en tanto alteran la distribución tradicional (centralizada) del poder, redefinen la división tradicional (fragmentada y funcional) del trabajo público, cambian los incentivos de los actores y muy probablemente dan origen a otra idea de la AP y a nuevos valores administrativos en el servicio público (Villanueva, 2006).

En lo que se refiere a sus materias o ámbitos, la reforma administrativa ha consistido prácticamente en modificar:

- a)** La naturaleza de la AP, es decir, su ámbito de acción, responsabilidad y modo de actuar, mediante reformas constitucionales y legales, en correspondencia con el cambio del patrón de gobernación que fue tomando forma después de la crisis fiscal y política de los Estados sociales;
- b)** La estructura organizativa de las entidades administrativas con su correspondiente normatividad interna;
- c)** El sistema de gestión o los procesos gerenciales y, finalmente,
- d)** Los procesos y procedimientos operativos (Villanueva, 2006, pág. 165).

2.2.4. La teoría de los factores push–pull. -

La teoría neoclásica dio como resultado la conocida teoría del push – pull, de la cual se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica. Este es un modelo que principalmente se basa en cierta serie de elementos los cuales se adjuntan tanto al su lugar de origen como a su lugar de destino. Al principio se dan una serie de factores que empujan (push) a dejarlo o abandonarlo al poder comparar con las condiciones más ventajosas que existen dentro en otros lugares, ejercen una fuerza de atracción (pull), dando de esta manera una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull). Las personas que emigran hacen una gran inversión, esto tanto en el costo de los viajes, en su mantenimiento a su destino mientras se consigue un trabajo, hacen esfuerzos necesarios para adaptarse a su nueva lengua, para poder adaptarse a el nuevo mercado laboral, y principalmente para poder sobrellevar el dolor emocional por el desprendimiento de sus conexiones afectivas con su lugar de origen. En este modelo se destaca las motivaciones personales de las personas migrantes que, tras una evaluación de los costos y beneficios que se dan al migrar a otros países, ellos optan por la opción más ventajosa. La decisión de las personas de emigrar esto se analiza a partir de una racionalidad instrumental el cual induce a elegir libremente entre todas las oportunidades que ofrece el mercado dentro y fuera del país.

Como resultado que se da dentro de este movimiento poblacional, la oferta de trabajo disminuye y los salarios aumentan en los países con su capital escaso, mientras que las personas más ricas la oferta les aumenta y los salarios bajan lo que esto produce un equilibrio. De acuerdo con este modelo, la gente más pobre de los países menos desarrollados la que emigra y la realidad esto muestra que no son los más pobres los que deciden emigrar sino las poblaciones de clases media. Dentro del modelo push-pull no explica, por qué los migrantes eligen unos destinos específicos y no otros, ellos no tienen en cuenta que las migraciones no son individuales sino sociales. (León, 2005).

2.2.1.1 Enfoque de Gestión Estratégica.

Dentro de los últimos años ha surgido estudios sobre el problema estratégico, el cual se pretende construir una vía teórica alternativa, esta estrategia trata principalmente con grupos humanos que tienen en mente diferentes proyectos de realidad donde quieren ser parte, esto es utilizado para poder planificar en un futuro con el fin de

identificar los procesos necesarios y la asignación de los recursos para alcanzar sus objetivos (Arellano , 2013).

2.2.1.2 Concepto de Estrategia.

La estratégica en términos empresariales se la define como: El desplazamiento de todos los recursos en conjunto de la empresa, el cual permita tratar de alcanzar objetivos a largo plazo, el propósito de las estrategias es establecer y comunicar a través de un sistema de objetivos y políticas. (Ataucusi, 2017).

Una estrategia implica, entre otros aspectos:

- Establecer objetivos.
- Determinar las acciones para alcanzar esos objetivos.
- Coordinar y administrar los recursos para ejecutar las acciones.
- Evaluar los riesgos y beneficios de las decisiones basadas en objetivos. (Ataucusi, 2017)

2.2.1.3 Etapas de Gestión Estratégica.

Dentro de la Gestión Estratégica existen algunos componentes principales del proceso que se tiene a lo largo de la gestión estratégica, este proceso tiene 5 principales fases comunes:

1. Evaluación inicial: En esta fase la máxima autoridad tiene el deber de identificar la visión y misión que tiene cada institución, ya que, la visión es el objetivo final de la empresa o institución, la misión sirve para que cada gerente se guie y tome decisiones diarias ya sean adecuadas o favorables para cada empresa o institución.
2. Análisis de la situación: Dentro de este paso ayuda a los gerentes a decidir el futuro de la organización, analizar el entorno interno esto ayuda a identificar las fortalezas y debilidades que tiene dentro de la organización, además, el análisis del entorno externo revela las oportunidades y amenazas que tiene la institución.

3. **Formulación Estratégica:** Es el proceso que se sigue para alcanzar las metas y objetivos dentro de la organización, este paso de gestión estratégica tiene pasos principales los cuales son:
 - Gestiona Estratégica.
 - Evaluación del entorno organizacional.
 - Establecimientos de objetivos.
 - Análisis de rendimiento.
 - Elección de la estrategia.

4. **Implementación de la Gestión Estratégica:** La implementación es pasar de la planificación a la acción para poder lograr metas y objetivos estratégicos, por lo cual, algunos la definen como la manera en que la organización desarrolla, utiliza y fusiona la estructura organizativa, sistemas de control, con el fin de garantizar un mejoramiento continuo dentro de la organización o institución.

5. **Monitoreo de la Gestión Estratégica:** La evaluación de la estratégica es un punto muy importante como la formulación de esta, ya que, demuestra la eficiencia y eficacia de los planes para lograr los resultados deseados por la empresa. (Rivero, 2019).

2.2.1.4 Gestión estratégica en sistemas de salud.

Dentro de los sistemas de salud se considera importante 2 establecer prácticas de gestión que sean optimas en todos los niveles para alcanzar la calidad, la eficiencia y la eficacia necesaria para poder desarrollar mecanismos que sean activos a la máxima participación individual y colectiva en la gestión de salud. En la gestión estratégica se tiene dos enfoques: el enfoque analítico y el enfoque emergente. El enfoque analítico o racional depende del desarrollo secuencial lógico de pasos o procesos, mientras que el enfoque emergente se puede comparar con una burbuja que da sentido de dirección cuando se atraviesa destino desconocidos. (Puertas & Sotelo, 2020).

2.2.1.5 Aplicación de la Gestión Estratégica en el sector público y privado en la Salud Pública.

Público.

- Favorece la colaboración entre organizaciones.
- Mayor necesidad de consenso.
- Influencia de política directa.
- Metas cambiantes.

Privado

- Apuesta por la competencia y el lucro.
- Menor necesidad de consenso.
- Influencia política indirecta e interno.
- Metas claras y consensuales (Puertas & Sotelo, 2020).

2.2.2 Migración

2.2.2.1 Conceptualización migración.

La migración se la puede definir de distintas formas, sin embargo, la definición más aceptada indica que la migración es el cambio de residencia lo cual implica el cambio el traspaso de un límite geográfico u administrativo el cual está, debidamente definido. Si la frontera a cruzar es internacional (fronteras entre países) entonces la migración se denomina "migración internacional". Si la frontera que cruza corresponde a cierto tipo de límite reconocido dentro del país (entre unidades administrativas, áreas urbanas y rurales, etc.), entonces la migración se denomina "migración interior" (CEPAL, sf).

2.2.2.2 Tipos de Migración.

La OIM diferencia entre distintos tipos de migración:

- **Interna.** Es el movimiento de personas que conduce al establecimiento de su residencia temporal o permanente en un mismo país.
- **Internacional.** Es el movimiento de personas desde su lugar habitual de residencia a través de fronteras internacionales.

- **Pocas veces, con poca frecuencia, rara vez.** Este tipo de migración se produce al margen de las leyes, reglamentos o acuerdos internacionales que rigen la entrada o salida del país de origen.
- **Normal.** Es el movimiento de personas que se realiza dentro del marco legal establecido por el país de origen, tránsito y destino.
- **Trabajo.** La migración es trabajo cuando las personas se desplazan por trabajo. (CEPAL, s.f.)

2.2.2.3 Fenómeno Migratorio en Ecuador

La migración es un fenómeno que no está ausente en los países. En los últimos años, Ecuador se ha convertido en receptor de miles de migrantes cubanos, venezolanos, haitianos, colombianos e incluso africanos. El caso de las personas migrantes venezolanas que recibe el país, ellos manifiestan que sus migraciones son debido a la crisis económica que existe en el país boliviano, la falta de medicinas, comida y principalmente las oportunidades laborales, las cuales, les obliga a salir en busca de mejores opciones a pesar de que estas personas deban separarse de sus familias. (Romero, 2016).

2.2.2.4 Atención integral de salud para Migrantes.

El fenómeno de la migración es un tema muy complejo que repercute tanto a la salud mental como a la social de las personas, familias, además, el sector salud de la región SICA proponen fomentar procesos el cual impulsen a tener ambientes saludables y seguros los cuales permitan una sana convivencia, de igual manera espacios para la recreación, en conjunto con el enfoque de promoción de la salud busca incrementar mejores modos de vida para las personas migrantes (Campos, 2019).

2.2 Marco Legal.

En la presente investigación, se conocerá el cumplimiento de una normativa legal, que esté vigente y este sea aplicado en Ecuador, y aporte a nuestro tema de investigación de igual manera se complementara con cuerpos legales que se muestran a continuación.

Tabla 1. Constitución Art.9 ,358 ,359 y 365.

Norma	Artículo
	Ciudadanas y ciudadanos
Constitución de la República del Ecuador	Art. 9.- Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución.
Constitución de la República del Ecuador	Salud Art. 358.- El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.
Sección Segunda	Art. 359.- El sistema nacional de salud comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud; abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud; garantizará la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social.
	Art. 365.- Por ningún motivo los establecimientos públicos o privados ni los profesionales de la salud

negarán la atención de emergencia. Dicha negativa se sancionará de acuerdo con la ley.

Nota: tomado de CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, (2008)

Tabla 2. Ley Orgánica de Movilidad Humana art. 1, 43, 44 y 52

LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA Capítulo I Objeto, principios, definiciones y finalidades Artículo	1.- Objeto y ámbito. La presente Ley tiene por objeto regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana, que comprende emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares. Para el caso de las víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, esta Ley tiene por objeto establecer el marco de prevención, protección, atención y reinserción que el Estado desarrollará a través de las distintas políticas públicas, de conformidad con el ordenamiento jurídico.
---	--

Artículo 43.- Derecho a la libre movilidad responsable y migración segura. Las personas extranjeras en el Ecuador tendrán derecho a migrar en condiciones de respeto a sus derechos, integridad personal de acuerdo con la normativa interna del país y a los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador. El Estado realizará todas las acciones necesarias para fomentar el principio de la ciudadanía universal y la libre movilidad humana de manera responsable.

Artículo 44.- Derecho a solicitar una condición migratoria. Las personas extranjeras tendrán derecho a solicitar una condición migratoria de conformidad

a lo establecido en esta Ley y su reglamento. Una vez concedida la condición migratoria de residente se otorgará cédula de identidad

Capítulo III Personas
extranjeras en el
Ecuador

Sección I

Artículo 52.- Derecho a la salud. Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tienen derecho a acceder a los sistemas de salud de conformidad con la ley y los instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano. Las instituciones públicas o privadas que prestan servicios de salud no podrán, en ningún caso, negarse a prestar atención de emergencia debido a la nacionalidad o la condición migratoria de una persona. El Estado ecuatoriano promoverá políticas que protejan a las personas extranjeras en el Ecuador en caso de enfermedad, accidentes o muerte, siendo necesario para la persona residente contar con un seguro público o privado que consolide este beneficio.

Nota: tomado de Asamblea Nacional del Ecuador (2017)

Tabla 3. Ley Orgánica de Salud art. 3

Ley Orgánica de
Salud
Capitulo III-A

Art.3.- La autoridad sanitaria nacional creará e implementará un sistema de registro e información de pacientes que padezcan enfermedades raras o huérfanas y requerirá los reportes que en forma obligatoria deberán remitir todas las instituciones prestadoras de servicios de salud de los sectores públicos y privados respecto de los pacientes que sean diagnosticados o aquellos en los cuales no se pudiere emitir el diagnóstico definitivo. El organismo encargado de la política migratoria y las instituciones diplomáticas coordinarán con la autoridad sanitaria nacional y con el ministerio encargado de la inclusión

económica y social, la implementación del registro de personas residentes en el extranjero que padezcan enfermedades raras o huérfanas, a fin de brindar atención oportuna en el país de residencia y de ser el caso en el territorio nacional.

Nota: tomado de Ley Orgánica de Salud , (2015)

Tabla 4. Reglamento Ley Orgánica de Movilidad Humana.

Reglamento de la Ley Orgánica de Movilidad Humana.	Art. 30.- Obtención del seguro de salud. - Para mantener estadía temporal o permanente en el territorio ecuatoriano, las personas extranjeras deberán contar con un seguro de salud público o privado de cobertura total, vigente por el tiempo de permanencia autorizado en el país. Este seguro será presentado a la autoridad de movilidad humana en el plazo de treinta (30) días posteriores al otorgamiento de la visa. Una vez que la persona extranjera presente este requisito, la Autoridad que emitió la visa enviará la correspondiente orden de cedulaación a la Autoridad de Registro Civil.
--	--

Nota: tomado de *Reglamento Ley Orgánica de Movilidad Humana*

Tabla 5. Reglamento Ley orgánica de salud

Reglamento de la Ley Orgánica Salud. Capitulo I De las acciones de salud	Art. 1.- Las áreas de salud en coordinación con los gobiernos seccionales autónomos impulsarán acciones de promoción de la salud en el ámbito de su territorio, orientadas a la creación de espacios saludables, tales como escuelas, comunidades, municipios y entornos saludables. Todas estas acciones requieren de la participación interinstitucional, intersectorial y de la población en general y están dirigidas a alcanzar una cultura por la salud y la vida que implica obligatoriedad de acciones individuales y colectivas con mecanismos eficaces
--	--

Nota: tomado del Reglamento de la ley orgánica de Salud (2012)

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

En la presente investigación se realizó un enfoque mixto el cual está conformado por el método cualitativo y el método cuantitativos, iniciamos con el enfoque cualitativo que se basa en un proceso inductivo por el cual se establece una estrategia de razonamiento que permitirá la recolección de información, entrevistas sobre las gestiones estratégicas de atención médica por Ministerio de Salud Pública hacia la migración, de tal manera que nos permita llegar a conclusiones generales. Además, implementaremos un enfoque cuantitativo, que nos ayude a la obtención de datos, y así comprobar la hipótesis planteada, a través de medición numérica y recolección de datos estadísticos.

3.1.2. Tipo de Investigación

En la presente investigación se desarrolló la investigación de campo, la herramienta permitió definir el estudio dentro del Ministerio de Salud Pública y se pudo identificar la gestión estratégica que tiene la institución para las personas migrantes que se encuentran en la ciudad de Tulcán.

Investigación de campo:

Según Sampieri, (1997) El estudio de campo se refiere a la recolección de datos en base al registro sistemático, válido, confiable de los comportamientos y las situaciones que pueden ser observadas. Sampieri toma tres puntos importantes para que la investigación de campo sea efectiva:

- Según los medios usados.
- Según el número de observadores.
- Según el lugar donde se realiza.

Cada uno de los puntos que se menciona estos trabajan entre sí para poder lograr un objetivo único el cual es, recolectar datos de una fuente real para obtener así información clara y concisa de su determinado tema. Realizamos este tipo de

investigación, ya que nos permitió tener contacto directo con la población migratoria y funcionarios del Ministerio de Salud de la ciudad de Tulcán.

3.1.2.1 Niveles de Investigación.

Investigación Exploratoria: La Investigación exploratoria para abordar nuevos fenómenos. Con el fin de recopilar información que le permita comprenderlos mejor; aunque no es concluyente entonces. (Rus, 2020). Mediante este nivel de investigación el cual nos proporcionó obtener mayor recolección de información, para identificar el problema planteado en nuestro tema de investigación, el cual nos ayuda a tener un mayor conocimiento sobre el tema a investigar.

Investigación Descriptiva: La investigación descriptiva es un tipo de investigación responsable de describir la población, situación o fenómeno en el que se enfoca la investigación. Intenta brindar información sobre qué, cómo, cuándo y dónde es relevante para el problema de investigación, sin priorizar la respuesta a la pregunta "por qué" ocurre el problema. Como sugiere el nombre, este método de investigación es "descriptivo" en lugar de explicativo. (Mejía, 2020) Con este nivel de investigación nos permitió incorporar estudio de las variables donde esta no será manipuladas únicamente habrá una descripción de estas.

3.1.2.2. Diseño de la investigación.

Investigación transversal: La investigación transversal se utiliza para observar y analizar un momento exacto de la investigación para abarcar diversos grupos o muestras de estudio, la recolección se puede definir como un diseño de investigación individual el cual mide las características y las variables en el momento exacto, esta investigación es conocida por ser observatorio, lo cual nos permitió que dentro de la investigación el diseño fortalecer los procesos de recolección de información, dentro de la aplicación de los instrumentos.

HIPÓTESIS

¿La Gestión Estratégica de atención medica implementada por el Ministerio de Salud Pública si han sido aplicadas en la migración de la ciudad de Tulcán?

3.2. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de las variables

Variable Independiente:

Gestión estratégica: En los últimos años ha surgido estudios acerca del problema estratégico, donde se pretende construir una vía teórica alternativa, principalmente la estrategia trata con grupos humanos que tienen diferentes proyectos de realidad donde deben ser integrados, es utilizada para planificar en el futuro donde ayuda a identificar los procesos necesarios y la asignación de recursos para alcanzar los objetivos (Arellano , 2013).

Variable dependiente:

Migración: La migración puede definirse de diferentes formas. La definición más aceptada en la actualidad indica que la migración es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido". Si el límite que se cruza es de carácter internacional (frontera entre países), la migración pasa a denominarse "migración internacional". Si el límite que se atraviesa corresponde a algún tipo de demarcación debidamente reconocida dentro de un país (entre divisiones administrativas, entre área urbana y rural, etc.), la migración pasa denominarse "migración interna (CEPAL, s.f.).

3.3.2. Operacionalización de las variables

Tabla 6. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Variable Independiente: Gestión Estratégica	Planeación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de los procesos de las organizaciones para adaptarse al entorno dinámico y cambiante. • Resultados de la evaluación del desempeño de las organizaciones e instituciones 		
	Valor público	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Instituciones públicas produzcan utilidad pública, y que esa misión implica contar con personas con las capacidades (analíticas, técnicas, éticas, gerenciales). • Porcentaje de Regulaciones específicas que aseguren la competencia profesional para el desempeño de los cargos con el 		

	apoyo de medios confiables de acreditación.
Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de comunicación abierta de la institución y personal administrativo. • Número de condiciones para promover la innovación, además de revisar continuamente las necesidades del personal
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de recursos gastados para alcanzar las metas. • Porcentaje de capacidad de respuesta flexible y oportuna tanto del entorno como a demandas de los ciudadanos.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Número metas y objetivos en un tiempo determinado

<p>Variable Dependiente: Migración.</p>	<p>Capacitación y sensibilización sobre los derechos de los migrantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de grado de los resultados y satisfacción de los clientes. • Número de los procesos de capacitación para personas que trabajen en entidades de protección para las personas migrantes. • Número de espacios de aprendizaje para los servidores públicos en temas relacionados.
	<p>Participación social y cultural de los inmigrantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de las personas migrantes en las políticas públicas. • Número de espacios participativos e inclusivos para las personas migrantes
	<p>Transparencia y acceso a la información para migrantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de información sobre los derechos y obligaciones de los migrantes.

Cooperaciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• Cantidad de acceso a los servicios públicos.• Porcentaje de colaboraciones entre organizaciones e instituciones para personas migrantes• Número de acciones y políticas públicas locales.
Acceso a la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Número de acceso efectivo a la salud y atención calificada para los migrantes.• Porcentaje de salud universal y gratuito.

3.3. MÉTODOS A UTILIZAR

3.4.1. Métodos

Los métodos de investigación que se van a utilizar en el documento son los siguientes:

Método inductivo: Según Suárez (2023) el método deductivo es un enfoque que se utiliza en la investigación y el razonamiento científico que busca inferir conclusiones generales a partir de observaciones específicas. El método se utilizó para elaboración de hipótesis de la presente investigación, donde fue reflejado en las conclusiones de estas.

Método deductivo: Según Suárez (2023) el método es un proceso lógico el cual se parte de una premisa general y se aplica la lógica para llegar a una conclusión específica. El presente trabajo de investigación requiere de un razonamiento lógico, es decir que el pensamiento va dirigido de lo particular hacia lo general.

Método analítico: Se basa en descomponer en partes o elementos y estudiar los efectos, por lo tanto, va de lo general a lo específico.

Método sintético: El método nos permitió reconstruir y razonar de manera metódica y breve el elemento.

3.4.2. Técnicas e Instrumentos.

Encuestas:

Son cuestionarios que van a ayudar a la obtención de resultados, en la presente investigación, donde se iniciará con preguntas que estarán dirigidas al número de personas de muestra que se ha seleccionado.

Entrevista:

Para obtener la recopilación de información se utilizará una entrevista dirigida a el personal de Ministerio de salud de la ciudad de Tulcán., donde nos permitirá conocer si han sido aplicadas las gestiones estratégicas de correcta manera.

Los instrumentos que se utilizaran en la investigación son:

Cuestionario: - Se realizará un conjunto de preguntas, que se realizarán de manera comprensiva, estructuras y organizadas con el fin de que las respuestas que obtengamos nos puedan ofrecer una información necesaria, estas serán aplicadas a las personas migrantes que residen en la ciudad de Tulcán.

Guía preguntas abiertas. - Aplicaremos preguntas abiertas que nos permita responder las dudas o inquietudes que tenemos, sobre la implementación de la gestión estratégica hacia las personas migrantes, con dichas preguntas podemos obtener mucha información esta guía se realizara a las personas que trabajan y están a carga del Ministerio de Salud Pública.

Población y Muestra.

En la presente investigación obtuvimos datos estadísticos basándonos de la información del INEC 2021, en el cual se conoce que 3,102,893 entraron a la ciudad de Tulcán en el periodo de 2019- 2021, para calcular el tamaño de la muestra identificamos los datos y calculamos el tamaño de muestra finita.

Muestreo por conveniencia.

Según Otzen, (2017) menciona que el muestreo por conveniencia permite seleccionar los casos mas accesibles que acepten ser incluidos, fundamentalmente es conveniente y proximidad para la sociedad.

Para el desarrollo de la entrevista estructurada los investigadores optaron por el muestro por conveniencia, ya que el presente tema se basa principalmente en el Distrito de Salud 04D01 Huaca - Tulcán, por lo cual, los servidores públicos que aportaron con la investigación fueron únicamente seleccionados ya que ellos tienen conocimiento sobre el tema.

CÁLCULO DE MUESTRA FINITA

Tabla 7. Cálculo de muestra finita

PARÁMETROS	VALORES			
	El nivel de confianza está definido de la siguiente manera:			
Z = Porcentaje de fiabilidad deseado para la media muestral (valor estandarizado).	% Error	Nivel de confianza	de Valor calculado	de Z
	6	95%	1,960	
	Para la muestra considerada como ejemplo se utilizará un porcentaje de error del 6% con un nivel de confianza del 95%, para el cual la z			

	calculada representa 1,645. Al ser un prestador de nivel 1, se maneja el error del 5%.
N = Tamaño de la población.	Total, de expedientes a auditar= 3.102.893
h_e = Error máximo permitido para la media muestral.	Con un nivel de confianza del 95% se utilizará un error del 6%.
p	Se utilizará $p= 0.5$ y $q= 0.5$
N	Tamaño de la muestra

Tamaño de muestra

$$n = \frac{N z^2 p q}{e^2(N - 1) + z^2 p q}$$

$$\frac{3,102,893 (1,96)^2(50)(50)}{(6)^2(3,102,893 - 1) + (1,96)^2 (50) (50)}$$

❖ **n= 266**

- ❖ n = Tamaño de muestra
- ❖ N = Tamaño de la población o universo
- ❖ Z = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza
- ❖ h_e = Error de estimación máximo aceptado
- ❖ p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado
- ❖ q = $(1-p)$ = probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

3.4. RECURSOS

Tabla 8. Recursos

TIPO	RECURSO
Recursos Humanos	Tutor Lector Ciudadanía segmentada
Recursos Institucionales	Acceso a Internet Acceso a la Información
Recursos Económicos	Dinero
Recursos Tecnológicos	Celulares Computadores Impresora Libros

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

4.1.1. Resultados encuesta

Tabla 9. Ficha técnica aplicación de encuestas

Fecha de aplicación encuestas	
Lugar de aplicación de encuestas	Cantón Tulcán
Objetivo	Obtener información sobre la gestión estratégica en atención médica para las personas migrantes en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021
Población	3.102.893
Muestra	266
Punto de muestreo	Fundación Alas de Colibrí, Casa de acogida del Patronato de Amparo Social Municipal de Tulcán, Puente de Rumichaca, Terminal Terrestre.
Procedimiento del muestreo	Para realizar el muestreo nos basamos con datos específicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de las personas migrantes que ingresaron al país en el periodo 2019-2021
Error de muestreo	Con un total de nivel de confianza del 95% y un error del 6%.
Método para los resultados	Software IBM SPSS Statistics 25. Editor de Datos

1.- Conoce usted cuáles son sus derechos, deberes y obligaciones que tiene dentro del país que se encuentra?

Tabla 10. Resultados derechos y deberes

Valor	Recuento	Porcentaje
SI	222	83,5%
NO	26	9,7%
NS/NC	18	6,8%
TOTAL	266	100%

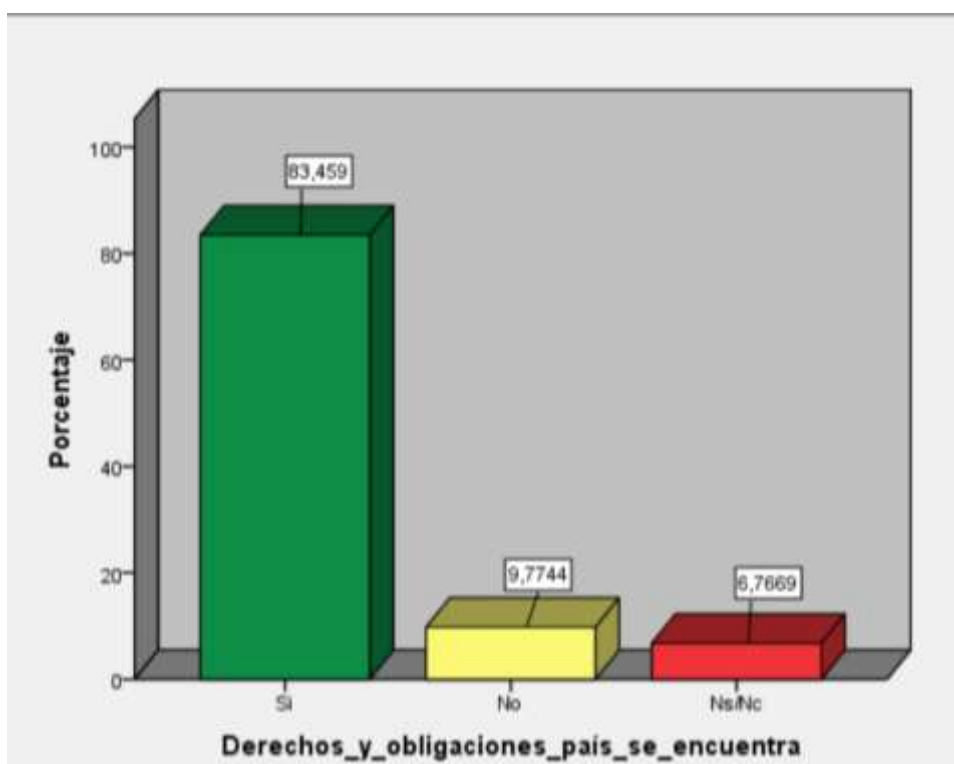


Gráfico 1 Resultado percepción derechos y obligaciones país que se encuentra

Análisis de los resultados de la primera pregunta

De acuerdo con los resultados obtenidos se identificó un alto porcentaje, de las personas que han sido encuestadas manifestando que, si tienen conocimiento sobre los derechos y deberes debido a la información que les brindan al momento de ingresar al país, sin embargo, existe un pequeño número de personas encuestadas que desconocen de la misma dando a entender la ausencia de gestión por parte del Ministerio de Salud Pública frente a las personas que se encuentran en movilidad humana.

2.- Considera usted que se debería tomar en cuenta las necesidades de las personas migrantes para la formulación de programas de salud que se realiza en la ciudad de Tulcán.

Tabla 11. Resultados formulación de programas.

Valor	Recuento	Porcentaje
SI	252	94,7%
NO	5	1,9%
NS/NC	9	3,4%
TOTAL	266	100%

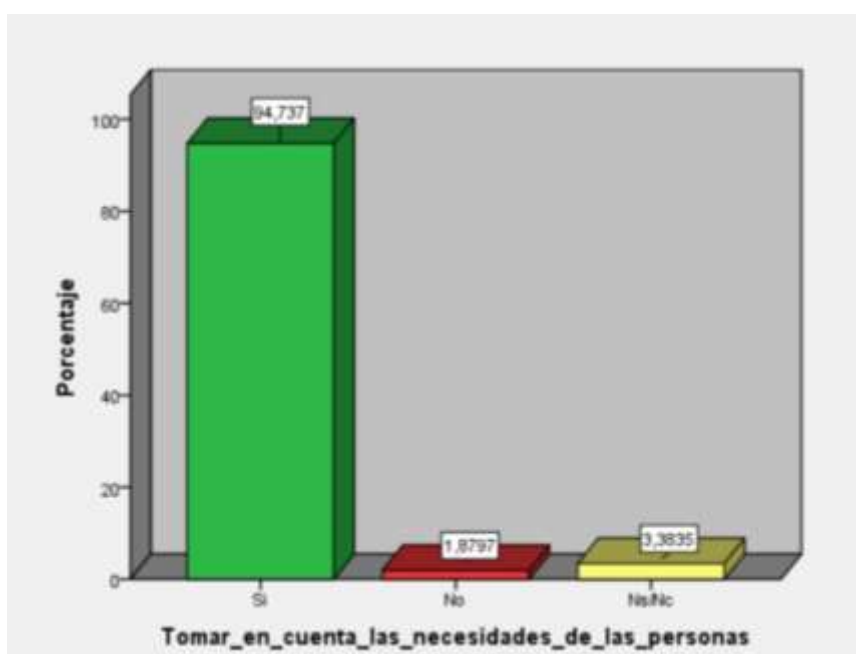


Gráfico 2 Resultados percepción formulación de programas de salud.

Análisis de los resultados de la segunda pregunta

En la segunda pregunta se identificó una notable diferencia entre los resultados, obteniendo un mayor porcentaje positivo donde las personas que se encuentran en movilidad humana consideran que es importante tomar en cuenta sus necesidades, por otro lado, se obtuvo un valor mínimo de la población migrante encuestada que no están de acuerdo que se formulen programas para su beneficio ya que no piensan residir en este país.

3.- Ha escuchado sobre la implementación de políticas públicas locales en movilidad humana en la ciudad de Tulcán.

Tabla 12. Resultados implementación de políticas.

Valor	Recuento	Porcentaje
SI	51	19,2%
NO	86	32, %
NS/NC	129	48,5%
TOTAL	266	100%

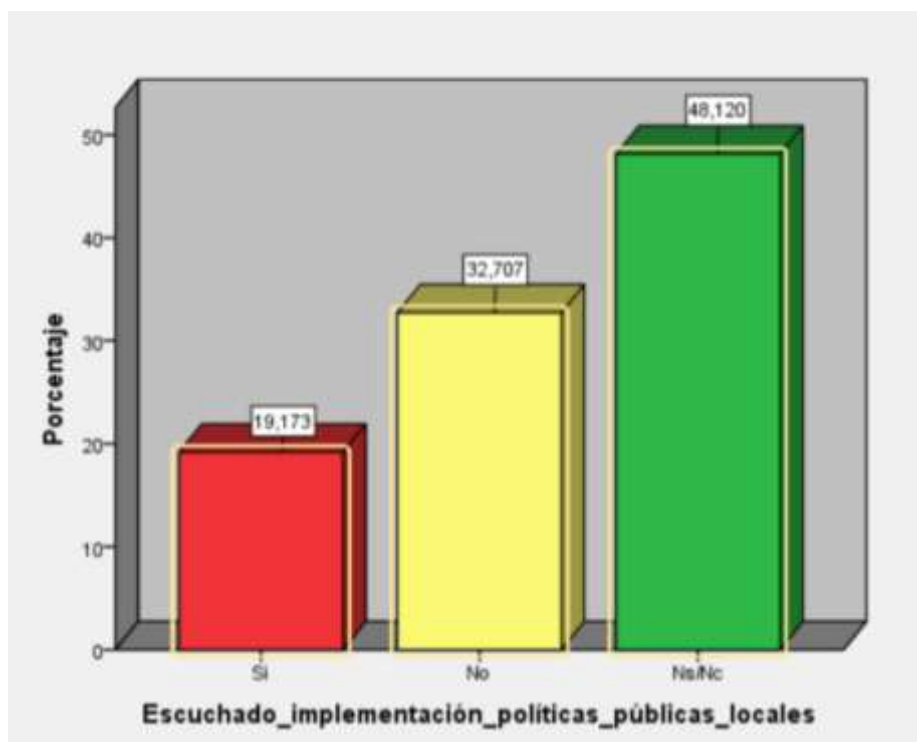


Gráfico 3 Resultado percepción implementación de políticas

Análisis de los resultados de la tercera pregunta

Dentro de la pregunta se identificó un mayor porcentaje de las personas que se encuentran en movilidad humana, la cual desconocen sobre la implementación de políticas locales para la población migrante, a causa de que el Ministerio de Salud Pública no se enfoca en comunicarles sobre las gestiones a realizar, por otra parte, existe un resultado mínimo de un grupo de personas que si han escuchado sobre la implementación de políticas.

4.- Considera importante que las organizaciones e instituciones realicen proyectos o programas de atención médica para las personas migrantes.

Tabla 13. Resultados programas y proyectos.

Valor	Recuento	Porcentaje
Muy importante	206	77,4%
Importante	44	16,5%
Moderadamente importante	11	4,1%
De poca importancia	5	1,9%
Sin importancia	0	0%
TOTAL	266	100%

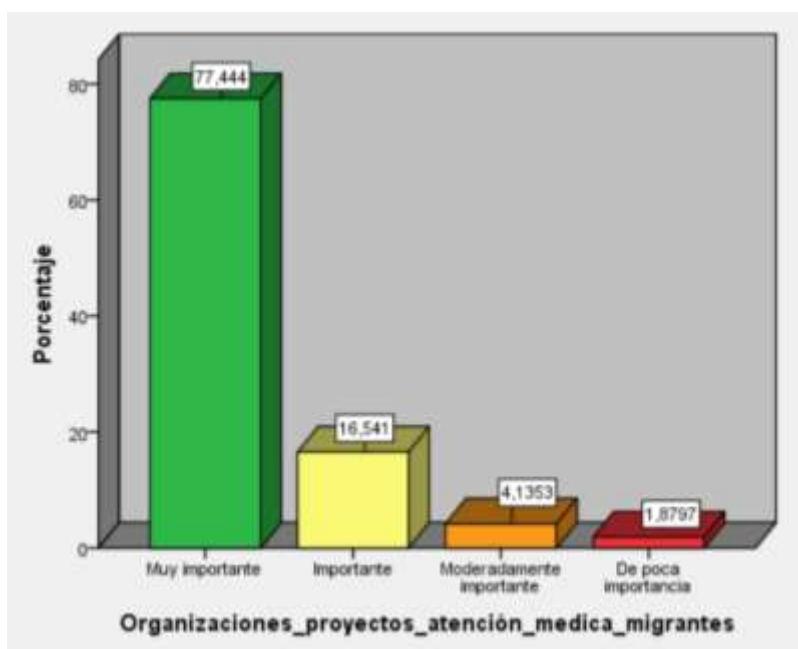


Gráfico 4. Resultado percepción programas y proyectos de atención médica

Análisis de los resultados la cuarta pregunta

Dentro de la cuarta pregunta se identificó un mayor porcentaje donde las personas que se encuentran en movilidad humana consideran muy importante que se realicen proyectos o programas de atención médica, sin embargo, menos de la mitad de la población que ha sido encuestada manifestaron que es moderadamente importante y de poca importancia que el Ministerio de Salud Pública realice los proyectos y programas para su beneficio.

5.- Cual de las siguientes Organizaciones e Instituciones le han brindado servicio de atención médica.

Tabla 14. Resultados programas en su beneficio.

Valor	Recuento	Porcentaje
Organización Internacional para los Migrantes OIM	78	29,3%
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR/KOIKA	59	22,2%
Cruz Roja	50	18,8%
Ministerio de Salud Pública	50	18,8%
Fundación alas de colibrí	18	6,8%
Patronato	10	3,8%
TOTAL	266	100%

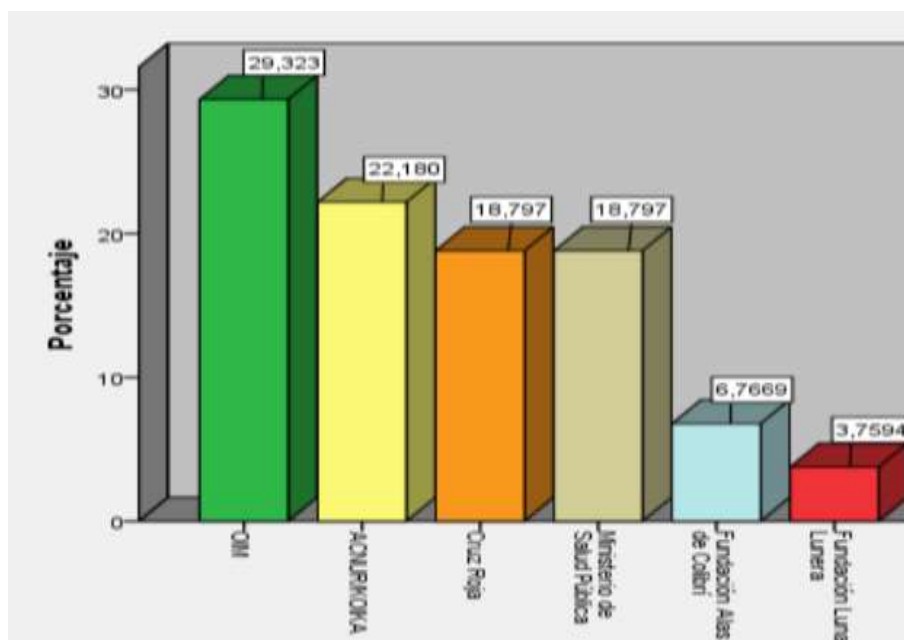


Gráfico 5. Resultado percepción Organizaciones servicio de atención médica

Análisis de los resultados de la quinta pregunta

Con base a la quinta pregunta se ha obtenido un mayor porcentaje de la Organización Internacional para los Migrantes/ OIM debido a que su desempeño es más significativo por la ayuda brindada para las personas que se encuentran en movilidad humana, por otro lado la población migrante manifestó haber recibido ayuda médica de diferentes Fundaciones y Casas de acogida , dando a conocer que las Organizaciones no Gubernamentales y las Instituciones Públicas cumplen una gran función en dar ayuda a las personas que se encuentran en movilidad humana.

6.- Usted alguna vez ha sido beneficiado por alguna casa de acogida en las ciudad de Tulcán.

Tabla 15. Resultados Casa de Acogida

Valor	Recuento	Porcentaje
SI	65	24,4%
NO	160	60,2%
NS/NC	41	15,4%
TOTAL	266	100%

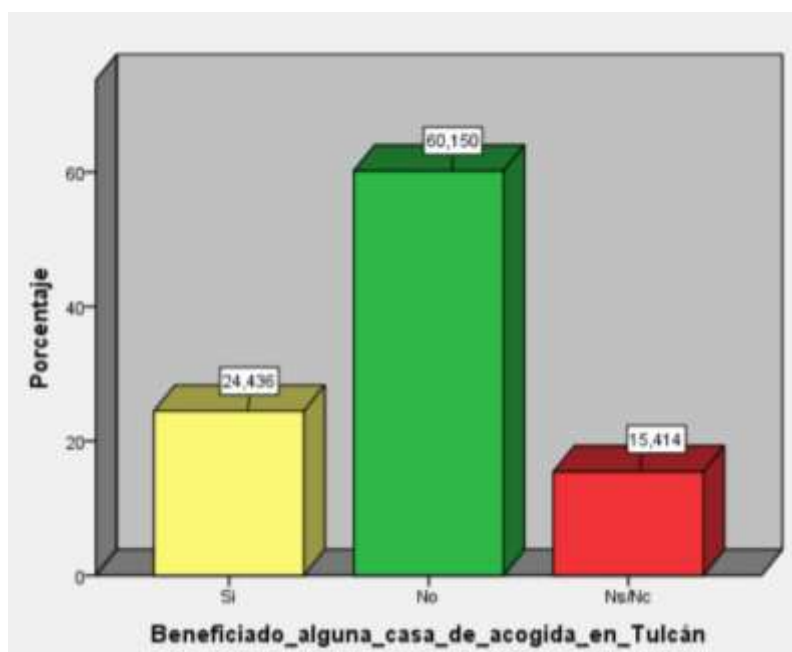


Gráfico 6 Resultado percepción casa de acogida

Análisis de los resultados de la sexta pregunta

Dentro de la sexta pregunta se ha obtenido un resultado negativo de la mayoría de las personas migrantes que han sido encuestadas, que no saben y no han sido beneficiadas por la Institución Pública, sin embargo, existe un pequeño porcentaje que si han recibido ayuda en la casa de acogida que se brinda en la ciudad de Tulcán, con la información recaudada se identificó la falta de comunicación por parte de las autoridades hacia población migrante lo cual les impide acceder a este servicio.

7.- Con qué frecuencia usted asiste a los subcentros de salud más cercanos?

Tabla 16. Resultados Subcentros

Valor	Recuento	Porcentaje
Siempre	4	1,5%
Casi siempre	75	28,2%
Ocasionalmente	158	59,4%
Casi nunca	29	10,9%
Nunca	0	0%
TOTAL	266	100%

cc

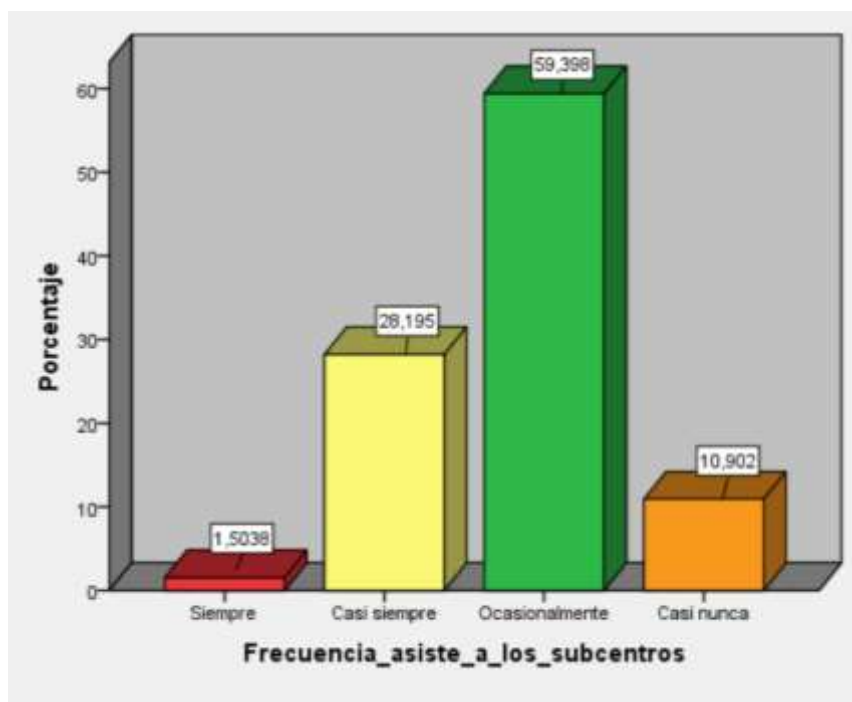


Gráfico 7 Resultados percepción asistencia subcentros cercanos

Análisis de los resultados de la séptima pregunta.

Dentro de la séptima pregunta, según los resultados obtenidos se logró identificar en su mayoría de la población migrante si asisten a los subcentros más cercanos para recibir atención médica, sin embargo, existe un porcentaje mínimo de las personas que se encuentran en movilidad humana que manifiestan que casi nunca requieren de este servicio.

8. Señale cuál de los siguientes servicios de atención medica tiene usted mayor accesibilidad.

Tabla 17. Resultados Atención médica

Valor	Recuento	Porcentaje
Medicina general	102	38,3%
Obstetriz	32	12,0%
Odontología	32	12,0%
Vacunación	44	16,5%
Psicología	17	6,4%
Pediatría	39	14,8%
TOTAL	266	100%

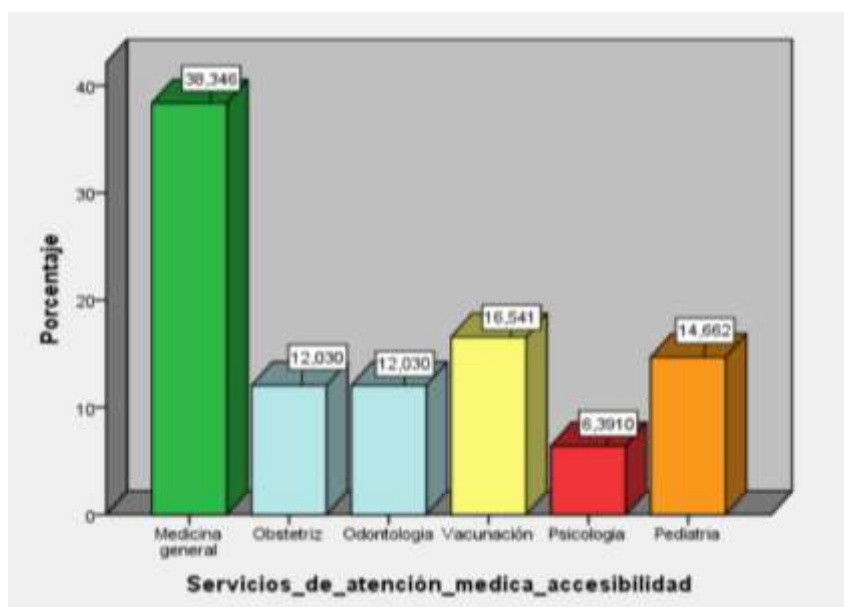


Gráfico 8 Resultados percepción acceso a la atención médica

Análisis de los resultados de la octava pregunta.

Dentro de la octava pregunta se obtuvo el porcentaje más alto de las personas que se encuentran en movilidad humana las cuales recibieron atención médica por parte del Ministerio de Salud pública dentro la especialidad de medicina general, se considera que en su mayoría necesitan más de este servicio a causa de los diferentes problemas de salud a los que se ven expuestos debido a la trayectoria que recorren y a los cambios climáticos a los que se enfrentan, por otro lado según los resultados se observó que menos de la mitad de la población migratoria encuestada ha recibido vacunas al momento de ingresar al país, por otra parte se identificó un valor mínimo donde las personas migrantes asisten a la especialidad de Psicología, debido a los trastornos que han tenido que vivir por todo el recorrido que han hecho para llegar a su destino.

9.- Como calificaría usted la calidad del servicio de atención médica que brindan las organizaciones e instituciones públicas:

Tabla 18. Resultados Calidad instituciones públicas

Valor	Recuento	Porcentaje
MUY BUENO	12	4,5%
BUENO	200	75,2%
INDIFERENTE	37	13,9%
MALO	14	5,3%
MUY MALO	3	1,1%
TOTAL	266	100%

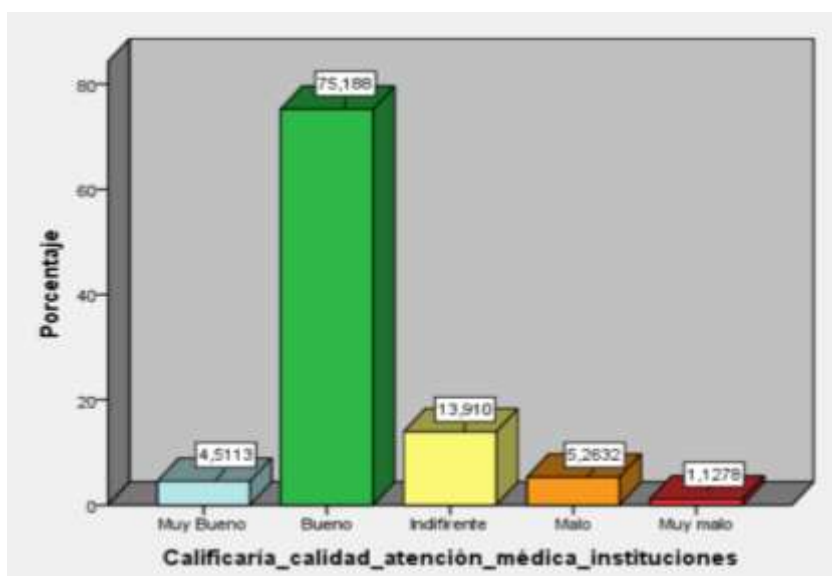


Gráfico 9 Resultados percepción calidad en atención médica

Análisis de los resultados de la novena pregunta.

Con respecto a la novena pregunta, según los resultados obtenidos en su mayoría coincidieron que la calidad del servicio de atención médica que les brindan en los subcentros de la ciudad de Tulcán es buena, debido a que atienden a sus necesidades en ese preciso momento y cumplen con sus funciones, mientras que existe un pequeño porcentaje de personas que se encuentran en movilidad humana opinan que es muy mala a causa de que los profesionales no satisfacen con sus necesidades.

10.- Considera usted que los servicios médicos brindados por Ministerio de Salud Pública generan confianza:

Tabla 19. Resultados servicios médicos

Valor	Recuento	Porcentaje
SIEMPRE	10	3,8%
CASI SIEMPRE	152	57,1%
A VECES	88	33,1%
CASI NUNCA	13	4,9%
NUNCA	3	1,1%
TOTAL	266	100%

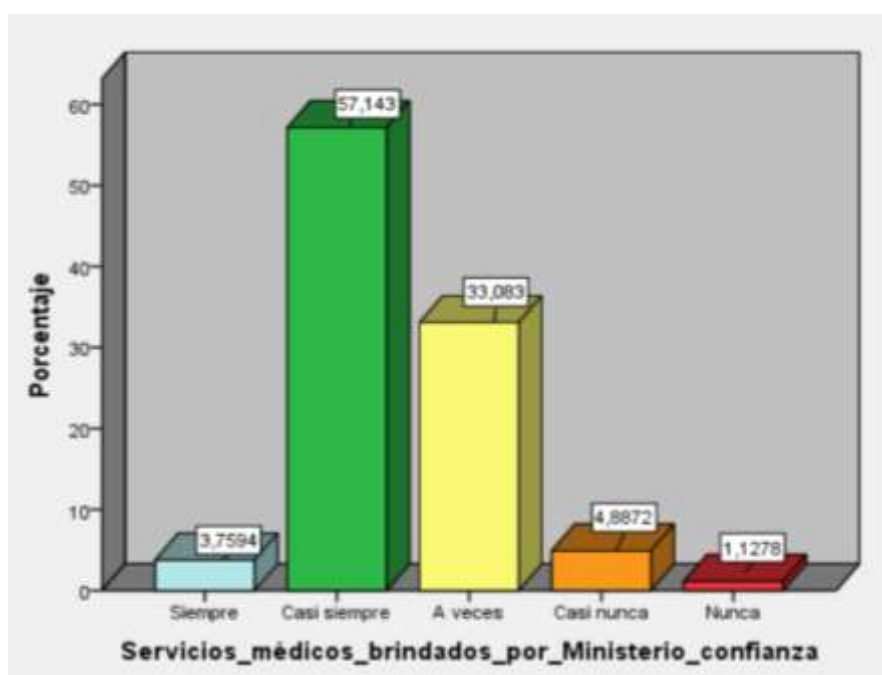


Gráfico 10 Resultados percepción servicios brindados por el Ministerio generan confianza

Análisis de los resultados de la décima pregunta.

En la décima pregunta se identificó el porcentaje más alto de la población migrante donde manifestaron que casi siempre los servicios médicos generaron confianza, ya que cumplieron con las expectativas y necesidades de las personas que se encuentran en movilidad humana, por otro lado, se obtuvo datos mínimos de un pequeño grupo de personas migrantes que expresaron que nunca las instituciones públicas les transmitieron confianza, ni importancia al momento de recibir la atención médica.

11. Considera usted que la capacidad de respuesta de las organizaciones e instituciones al brindar los servicios de atención médica es:

Tabla 20. Resultados capacidad de respuesta

Valor	Recuento	Porcentaje
MUY BUENO	5	1,9%
BUENA	167	62,8%
REGULAR	75	28,2%
MALA	16	6,0%
MUY MALA	3	1,1%
TOTAL	266	100%

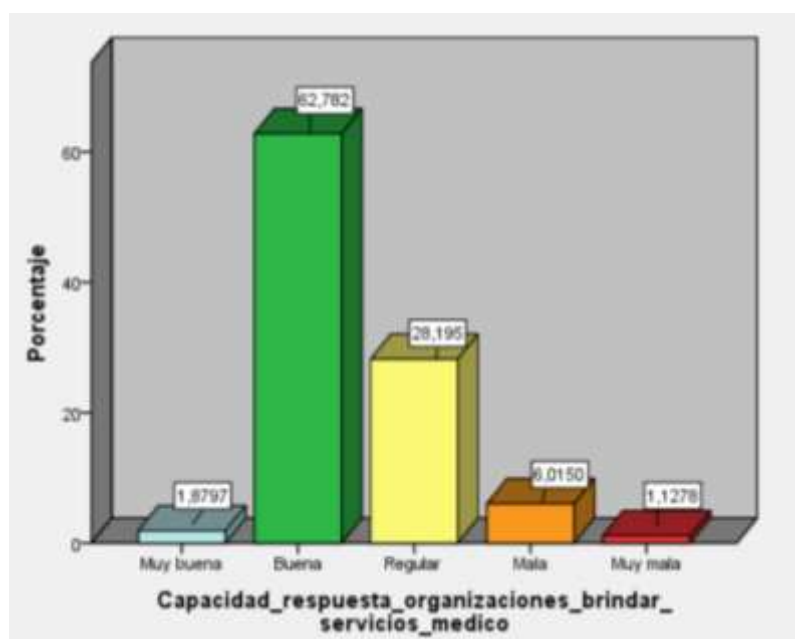


Gráfico 11. Resultados percepción capacidad de respuesta de las organizaciones

Análisis de los resultados de la décima primera pregunta.

Dentro de esta pregunta se identificó que la mayoría de las personas que se encuentran en movilidad humana, consideran que es buena la capacidad de respuesta de las organizaciones e instituciones al momento de recibir atención médica, ya que su preocupación por brindar el servicio se ve reflejado de manera inmediata, por otra parte, se obtuvo un porcentaje mínimo de un grupo de personas migrantes las cuales consideraron que es muy mala, debido a la demora del personal al momento de atender a sus necesidades.

12. En su opinión, el Ministerio de Salud Pública cuenta con un número óptimo de profesionales para brindar los servicios de manera eficiente:

Tabla 21. Resultados número óptimo de profesionales

Valor	Recuento	Porcentaje
SIEMPRE	6	2,3%
CASI SIEMPRE	164	61,7%
A VECES	67	25,2%
CASI NUNCA	28	10,5%
NUNCA	1	0,3%
TOTAL	266	100%

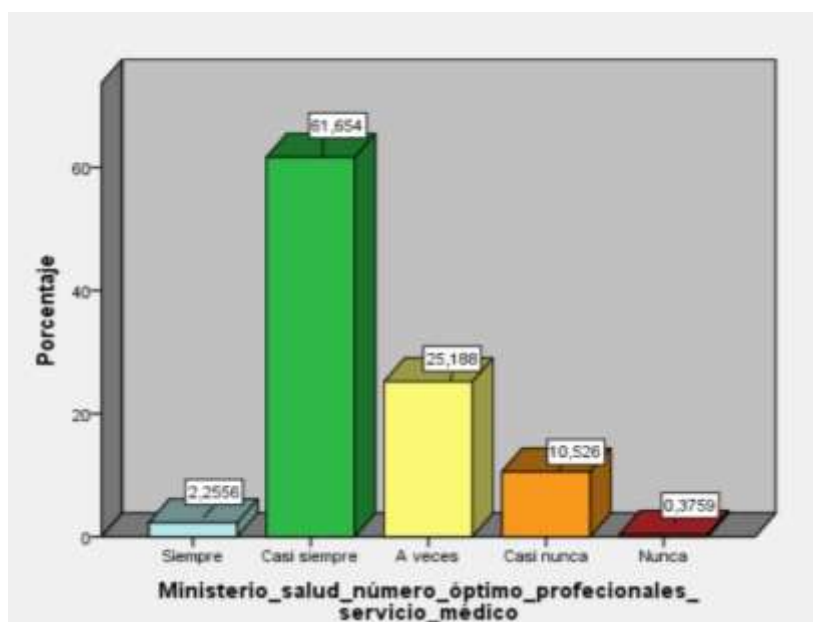


Gráfico 12 Resultados percepción número óptimo de profesionales

Análisis de los resultados de la décima segunda pregunta.

En la siguiente pregunta según los resultados obtenidos una gran parte de la población migrante encuestada respondieron que casi siempre han observado que la institución cuenta con un número un óptimo de profesionales, por lo cual manifestaron de manera positiva que la atención del personal médico es inmediata y cumplían con sus necesidades, por otra parte, se identificó un porcentaje mínimo de personas que se encuentran en movilidad humana opinaron lo contrario que casi nunca cuentan con suficientes especialistas al momento de brindar atención médica.

13.- En su opinión, cuáles son los principales problemas de atención médica por parte del Ministerio de Salud Pública:

Tabla 22. Resultados problemas de atención médica

Valor	Recuento	Porcentaje
FALTA PERSONAL CAPACITADO	17	6,4%
ATENCIÓN INEFICIENTE	54	20,3%
MAL FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	23	8,6%
FALTA DE IMPLEMENTOS/INSUMOS MEDICOS	172	64,7%
TOTAL	266	100%

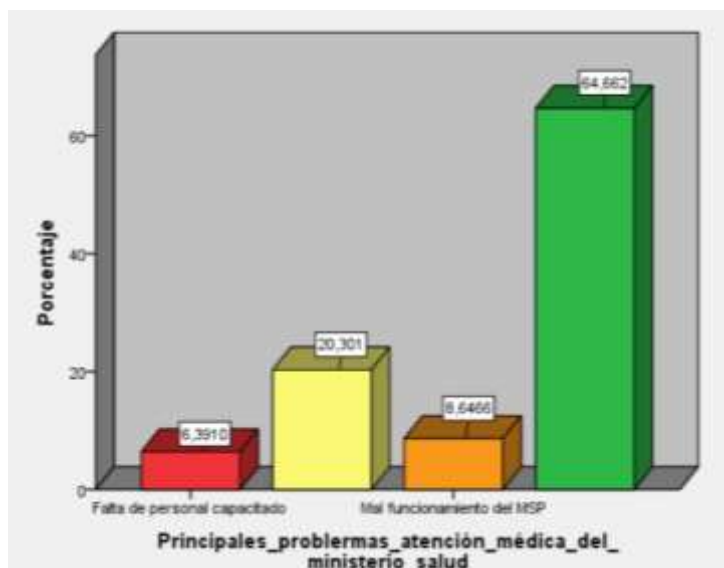


Gráfico 13. Resultados percepción problemas dentro del Ministerio

Análisis de los resultados de la décima tercera pregunta.

Dentro de esta pregunta se identificó que la mayoría de la población migrante encuestada observó que el Ministerio de Salud Pública tiene un gran problema acerca de la Falta de implementos/insumos médicos ya que no cuentan con suficiente presupuesto para adquirirlos, por otra parte, tenemos un porcentaje mínimo de las personas que se encuentran en movilidad humana que manifestaron acerca de que la institución pública no cuenta con personal capacitado para atenderlos.

14.- En qué lugar usted recibió atención médica por parte del Ministerio de Salud Pública.

Tabla 23. Resultados atención médica por parte del Ministerio de Salud

Valor	Recuento	Porcentaje
PUENTE DE RUMICHACA	158	59,4%
CASAS DE ACOGIDA	33	12,4%
TERMINAL TERRESTRE	49	18,4%
OBELISCO	26	9,8%
TOTAL	266	100%

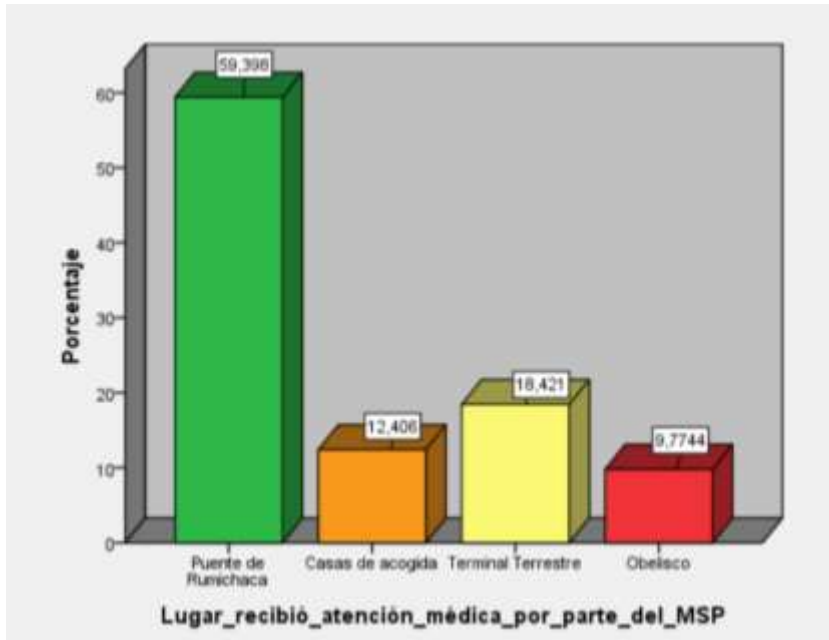


Gráfico 14. Resultados percepción lugar recibió atención médica

Análisis de los resultados de la décima cuarta pregunta.

Finalizando con esta pregunta según los resultados obtenidos se ha demostrado que la mayoría de las personas migrantes que se ha encuestado recibieron atención médica en el Puente de Rumichaca, por lo cual se considera al ser una ciudad fronteriza y existir un subcentro en ese lugar si les brindan atención médica, por otra parte, se identificó un porcentaje mínimo de personas que se encuentran en movilidad humana han asistido a casas de acogida debido a la ayuda que les brindan en la misma.

4.1.2 Resultados entrevistas.

Tabla 24. Ficha técnica experto 1

Ficha técnica experta 1	
Nombre	Ms. Edid Tatiana Mejía Álvarez
Departamento	Puesto de Vigilancia Epidemiológico de Rumichaca – 04D01 Salud.
Cargo	Líder
Lugar entrevista	Puente de Rumichaca
Fecha entrevista	02 de junio 2023

Tabla 25. Resultados entrevista experto 1

N.º pregunta	Respuesta Expertos	Interpretación	
1	Se ha implementado un modelo de gestión estratégica de atención médica por parte del Ministerio de Salud Pública en función a la Ley orgánica de movilidad humana, conforme lo establece el artículo 52. Derecho a la Salud.	Si se cuenta con atención médica de nosotros tenemos para los migrantes todo en cuanto a salud prevención, atención, acuérdense que este es un paso legal, pero ellos pasan de forma informal porque existe una ley para los migrantes ellos tienen que cumplir con un montón de requisitos, pero hay pues que ver qué tipo de migrante, los venezolanos son migrantes colombianos son migrantes, ahorita por ejemplo ellos pasan de	En base a lo que se encuentra supeditado por el derecho a la Salud, el modelo de gestión estratégica implementado por el ministerio de salud pública , si cumple en favor de las personas que se encuentran en movilidad humana, en diferentes ámbitos, las personas migrantes tienen prioridad al momento de recibir atención médica, además se entrega medicamento gratuito,

1:30 a 2:30 y nosotros vacunación, salimos para traerlos seguimiento médico vacunarlos hacerles en relación a una prueba de COVID, violencia de género hacerles de pronto una y sexual, debido a atención a pesar que esta gestión que han ellos en Colombia realizado se ha vienen con un tipo de logrado brindar atención por parte de todos estos servicios. cruz roja ellos de pronto su trayecto es Perú o solo Ibarra o Tulcán entonces se le indican los servicios que nosotros contamos como ministerio y que son completamente gratuitos porque la mayoría de ellos por el mismo hecho de que vayan caminando vienen enfermos las guaguas vienen sin vacunas es lo que nos preocupa a nosotros en ese momento los guagüitas vienen con 1 o 2 vacunas no vienen más de COVID si es que vienen puesto una dosis la mayoría no viene ellos se resisten a la vacunación dicen que tienen que ir de paso no

se quieren hacer vacunar por el efecto que les va a dar entonces no permiten que los vacunemos todo eso, vienen mujeres embarazadas a punto de dar a luz, entonces se les da medicamentos genéricos, incluso se los lleva a hospital y son inmediatamente atendidos

2	<p>Dentro del Plan de capacitación para el personal de salud del Ministerio de Salud Pública en las provincias fronterizas, cuentan con especialistas idóneos para fortalecer el servicio de calidad a las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021</p>	<p>Nosotros aquí nos manejamos sobre el reglamento sanitario que es un documento que nosotros tenemos no solamente con Colombia sino con algunos países todos son acuerdos, ahí nos dice todo lo que tenemos que hacer aquí nosotros nos debemos con este reglamento a evaluar y a dar respuesta de todos los eventos que pueden suscitarse entonces por ejemplo no sé si escucharon en el 2019 más o menos</p>	<p>La vulneración a los derechos de las personas en movilidad humana ha sido un problema que aqueja a todo el estado Ecuatoriano, siendo tal que existe una sentencia en la cual se le ordeno al ministerio de salud pública crear un plan de capacitación referente a derechos de las personas migrantes, el cual consiste en informarles de los servicios que tienen</p>
----------	--	---	--

tenemos un caso de en este país, además
sarampión que ya se en las zonas
había erradicado fronteras existe un
entonces este convenio que utilizan
sarampión viene un diferentes países
guagua que era de sobre el reglamento
Venezuela y fue sanitario el cual se
detectada aquí en basan en detectar
Rumichaca entonces cualquier
para nosotros eso fue propagación
dar rápido una epidemiológica y
respuesta como dar seguimiento.
ministerio de salud para
que para que nuestros
niños no se nos
contagien y no haya
una epidemia de
sarampión entonces es
lo que hacemos
brindamos soporte
nosotros observamos,
evaluamos y damos
respuesta a todos este
tipo de casos.

-
- 3** Según el art. 42 de la Constitución establece que las personas desplazadas tendrán derecho a servicios médicos, el Ministerio de Salud Pública que gestión estratégica realiza para que este
- | | |
|--|---|
| <p>Nosotros como</p> <p>ministerio lo que</p> <p>aportamos en este caso</p> <p>es con la atención</p> <p>brindamos asistencia,</p> <p>médica, seguimiento,</p> <p>para las personas de</p> <p>movilidad humana nos</p> <p>enfocamos en la</p> <p>educación, salud,</p> | <p>La implementación</p> <p>de gestión</p> <p>estratégica por parte</p> <p>del ministerio de</p> <p>salud pública es</p> <p>fundamental para</p> <p>las personas que se</p> <p>encuentran en</p> <p>movilidad humana,</p> <p>la institución tiene</p> |
|--|---|
-

servicio se lleve a cabo para dichas personas. violencia de género como prioridad la hablamos mucho sobre atención médica salud sexual y inmediata, y dar reproductiva porque la seguimiento y gente que pasa son la asistencia en casos mayoría jóvenes lo que de violencia de hacemos es atenderlos genero con inmediatamente profesionales lleguen con especializados documentos o sin acerca del tema. documentos la atención es para todos gratuita.

4 Cuál es la ejecución presupuestaria que ha ejecutado el Ministerio de Salud Pública para la gestión de atención médica a las personas que se encuentran en movilidad humana del periodo 2019-2021, y si ese monto cubre con las necesidades de dichas personas.

En cuanto al presupuesto destinan un presupuesto como para decir para movilidad humana o sea que la movilidad humana sea parte de una emergencia sí, pero como tal no, claro en cambio en las organizaciones gubernamentales ellos sí tienen directamente destinado el presupuesto tanto como infraestructura como para talento humano y para medicamentos

En nuestro país el estado ecuatoriano destina un porcentaje a las instituciones públicas de salud, del cual no se destina ningún presupuesto específicamente para las personas migrantes, toda atención médica o proyectos que se realice va para toda la población ecuatoriana y todas las personas que se encuentren en el territorio.

5 Considera usted que se debe implementar el programa de capacitación para los servidores públicos en temas de Movilidad humana y derechos humanos, con el fin de facilitar información adecuada sobre los procesos de movilidad humana.

Si existen programas de capacitación para los servidores públicos, estas capacitaciones se realizan se dan con el fin de que los servidores, den una buena información para las personas que se encuentran en movilidad humana.

Las capacitaciones que reciben los servidores públicos son de suma importancia ya que proporcionan información continua a las personas que se encuentran en movilidad humana sobre sus derechos y deberes que tiene en la ciudad de Tulcán, y dentro del País.

6 Todas las personas en movilidad humana que se encuentren en territorio ecuatoriano gozan de los derechos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador, con qué frecuencia son tomadas en cuenta las necesidades de las personas migrantes para la creación de

Hace meses existían reuniones con las Organizaciones e Instituciones estas reuniones se realizaban con el fin de identificar los problemas que existían, para así proceder a realizar programas para el beneficio de estos. Existen mesas técnicas que evalúan, y miran las necesidades para actuar de manera inmediata.

es evidente que el Ministerio de Salud si toma en cuenta las necesidades que tienen las personas que sen encuentran en movilidad humana, ya que por medio de estos problemas que ellos presentan pueden realizar convenios, programas o proyectos en beneficio de los migrantes, con el fin de respetar y dar a conocer sus

programas en beneficio de los mismo.

derechos y deberes que tiene dentro del país o ciudad que se encuentre. Sin embargo, es de suma importancia que las mesas técnicas aun existan para que con más frecuencia identifiquen las necesidades y las autoridades actúen de manera inmediata ante las necesidades de las personas migrantes.

-
- 7** La Ley Orgánica de Movilidad Humana menciona en su art 45 que las personas migrantes tienen derecho a la información migratoria, considera usted que las personas son informadas acerca de los requisitos y trámites necesarios para su movilidad, previo a su ingreso al Ecuador.
- Quienes vienen con los requisitos que tienen esta jurisdicción es migración, a las personas migrantes para su previo ingreso al país les piden una visa, y la mayoría de ellos no la tienen, por ende, ellos pasan por los pasos informales, no hay todavía una vigencia de las personas migrantes que pasen con documentos y otra ley que garantiza la estabilidad de los
- La Institución Pública informa sobre los requisitos que deben tener para el ingreso previo a el país, ya que por ser una ciudad fronteriza existe mucho lo que son los pasos ilegales, y esto perjudica a que las personas que se encuentran en movilidad humana a que conozcan los requisitos necesarios o sin embargo estas personas solo van de
-

	migrantes dentro del país, la regularización de los documentos de las personas migrantes dentro del Ecuador.	del paso y no se quedan en alguna ciudad o país por mucho tiempo.
8	Según el Plan Nacional de Movilidad Humana existe convenios y cooperación Institucional, su objetivo principal es permitir la inclusión de las personas que se encuentran en movilidad humana, considera usted que la Institución, cumple con este propósito.	Si existen convenios internacionales, pero esos convenios no se trabajan directamente, solo colaboran, existen acuerdos y, pero nosotros como ministerio nuestra labor es dar atención médica, vacunación, canalizaciones, y asistencia.
		El Ministerio de Salud Pública tiene convenios con las Organizaciones no Gubernamentales no directamente, sino ellos son intermediarios de los programas o proyectos que realizan para las personas, sin embargo, es importante que las Instituciones hagan convenios directos esto con el fin de que las necesidades de las personas, y los programas que se realicen sean de beneficio para las personas y tener mayor acogida por parte de esta población.
9	Según el Art 52 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana	En el puente de Rumichaca si existe atención médica para Los servicios que ofrece el Ministerio de Salud Pública a

menciona que las personas migrantes, las personas que se encuentran en personas extranjeras son muy pocas las personas que transitan movilidad humana, que residen en Ecuador por el paso legal y son efectivos ya que sistemas de salud, que atendidas, las personas la atención que tan efectivo es el que pasan reciben es prioritaria, acceso a la salud para principalmente son además, hacen uso las personas migrantes. atendidas para la de insumos médicos vacunación y las que satisfacen las pruebas de COVID, a necesidades de la pesar de que del lado población migrante. colombiano estas personas ya vienen con atención medica por parte de la Cruz Roja.

Tabla 26. Ficha técnica experta 2

Ficha técnica experta 2	
Nombre	Dra. Fátima Tejada
Departamento	Dirección de Vigilancia Epidemiológica
Cargo	Especialista en Vigilancia Epidemiológica
Lugar entrevista	Distrito de Salud 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán.
Fecha entrevista	02 de junio 2023

Tabla 27. Resultados entrevista experto 2

N.º	Pregunta	Respuesta Expertos	Interpretación
1	Se ha implementado un modelo de gestión estratégica de atención médica por parte del Ministerio de Salud Pública en función a la Ley orgánica de movilidad humana, conforme lo establece el artículo 52. Derecho a la Salud.	Lo que pasa es que ellos tienen derecho a no coger turno al 171 solamente ir una unidad de salud y son considerados como prioridad, a partir de las 4:30 de la tarde ya que los centros permanecen cerrados bueno si requieren los migrantes de atención médica se comunican con nosotros y nosotros damos la información a qué unidad operativa pueden ir aparte los sábados si desean atención médica se las mandan directamente al hospital	
2	Dentro del Plan de capacitación para el personal de salud del Ministerio de Salud Pública en las provincias fronterizas, cuentan con especialistas idóneos para fortalecer el servicio de calidad a las personas que se	El plan de capacitación al personal médico fue emitido mediante una sentencia constitucional por eso se lo creó el cual se enfoca en cumplir los 15 objetivos los cuales no se basan en atención medica de contacto físico sino más bien de información acerca de	

<p>encuentran en su movilidad humana en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021</p>	<p>en sus derechos que tienen dentro del territorio ecuatoriano para que no exista vulneración hacia los migrantes</p>	
<p>3</p>	<p>Según el art. 42 de la constitución establece que las personas desplazadas tendrán derecho a servicios médicos, el Ministerio de Salud Pública que gestión estratégica realiza para que este servicio se lleve a cabo para dichas personas.</p>	<p>Sí los migrantes tienen derecho a ser atendidos como primera prioridad, como la ley lo articula la salud es un derecho gratuito para todas las personas que se encuentren en territorio ecuatoriano, de tal forma que la atención médica es prioritaria atendiendo cualquier tipo de enfermedad herida o trastornos psicológicos que tienen.</p>
<p>4</p>	<p>Cuál es la ejecución presupuestaria que ha ejecutado el Ministerio de Salud Pública para la gestión de atención médica a las personas que se encuentran en movilidad humana del periodo 2019-2021, y si ese monto cubre con las necesidades de dichas personas.</p>	<p>No existe presupuesto específico para las personas migrantes ellos se acogen a nuestras leyes y la atención medica reciben todos, el Ecuador atiende a todos las personas en movilidad humana s y ellos tienen el mismo derecho que la población ecuatoriana,</p>

dentro del Ministerio de Salud Pública existe el programa noventa para todos, es decir se adaptan a nuestras leyes y hacen uso de los servicios

Considera usted que se debe implementar programa de capacitación para los servidores públicos en temas de Movilidad humana y derechos humanos, con el fin de facilitar información adecuada sobre los procesos de movilidad humana.

5

Si hay capacitaciones los temas que más se toman en cuenta en las capacitaciones son los derechos humanos es lo que más se ha fortalecido en promoción de la salud, también se ha recibido capacitaciones específicas con la secretaria de la mujer.

Todas las personas en movilidad humana que se encuentren en territorio ecuatoriano gozan de los derechos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador, con qué frecuencia Las personas migrantes son tomadas en cuenta siempre, para la creación de programas en su beneficio sino caso contrario ellos pueden ir a poner en conocimiento alguna queja o denuncia a los Derechos Humanos. Aquí se ha formado

6

son tomadas en grupos de vigilancia cuenta las comunitaria entonces la necesidades de las población en movilidad personas migrantes humana monitorea su para la creación de población en movilidad programas en humana y ellos dan beneficio de los mismo. avisan cuando existe algún problema de salud, por ejemplo, cuando ellos tienen aumento de personas con infecciones respiratorias, casos de varicela ellos nos ayudan notificando y las personas migrantes nos ayudan mucho. Sin embargo no existen proyectos o programas que realice el Ministerio, pero son parte de los programas y proyectos que realizan las ONG, principalmente dan a conocer sobre todos los servicios que presta el Ministerio de Salud Pública.

7 La Ley Orgánica de Movilidad Humana menciona en su art 45 que las personas migrantes tienen derecho a la

Con la capacitación que recibimos por parte de la Institución, si hacemos llegar la información a las personas que se

información migratoria, encuentran en
considera usted que las movilidad humana sobre
personas son los tramites que son
informadas acerca de necesarios para el
los requisitos y trámites ingreso al país.
necesarios para su
movilidad, previo a su
ingreso al Ecuador.

Según el Plan Nacional Existen convenios con las
de Movilidad Humana Organizaciones no
existe convenios y Gubernamentales ONG,
cooperación ADRA, HAIAS, ACNUR
Institucional, su objetivo principalmente con
principal es permitir la estas ONG ya que ellos
inclusión de las principalmente trabajan
personas que se con las personas
encuentran en migrantes, la OIM
movilidad humana, trabaja con población
considera usted que la migrante, ACNUR
Institución, cumple con trabaja con población
este propósito. en situación de refugio,
HAIAS trabaja en
psicología para toda la
población migrante. La
Fundación Alas de
Colibrí también es una
institución con la que se
ha podido trabajar
bastante en lo que se
refiere a atención
médica y vigilancia
epidemiológica, pero
con los que más
coordinamos son con la

8

OIM con el albergue que existe en Rumichaca en todo lo que se refiere a atención médica a personas adultas y a los niños y de igual manera en vacunación.

Principalmente los convenios específicamente existen firmados entre el Ministerio y las ONG con la finalidad de atender a los migrantes y al mismo tiempo que nos ayudan ellos es hacer campañas de las enfermedades, de igual manera nos ayudan con medicamentos cuando no hay en el sistema las ONG tienen farmacias que les puede facilitar con los medicamentos.

9 Según el Art 52 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana menciona que las personas extranjeras que residen en Ecuador tienen acceso a los sistemas de salud, que tan efectivo es el

El servicio de salud que brinda el Ministerio de Salud es efectivo, ya que cuando ellos presentan alguna molestia o se sienten enfermos acuden a los subcentros más cercanos de la ciudad y son atendidos de manera rápida y

acceso a la salud para las personas migrantes. eficiente, aunque si se tiene pequeños problemas con la ciudadanía Tulcaneña ya que las personas migrantes tienen prioridad para ser atendidas en los subcentros, sin embargo, se tratado de socializar, pero es muy difícil.

4.2 Discusión.

Identificar la gestión estratégica de atención médica que implemento el Ministerio de Salud Pública.

Para Villanueva (2006), la gestión estratégica establece cuáles son los bienes y servicios que, por sus atributos diferentes, su precio apropiado y el valor agregado que generan a sus compradores, usuarios o a la comunidad harán que sean superiores a los demás productores y sean ganadores. En este sentido, la estrategia formula los objetivos que vale la pena alcanzar, los bienes y servicios que ameritan ser producidos porque otorgan relevancia y posicionamiento a la organización, la hacen leal a su misión en la circunstancia de un tiempo determinado y son socialmente provechosos, según los expertos mencionaron que si realizan gestión estratégica la cual consiste en brindar atención prioritaria a las personas que se encuentran en movilidad humana en los servicios de vacunación, prevención y seguimiento, cabe mencionar que la institución pública no cuenta con un presupuesto específico para atención médica a las personas migrantes, por lo cual se encuentra establecido en nuestra constitución el derecho gratuito e irrenunciable a la salud a todas las personas que se encuentran en territorio Ecuatoriano.

Menciona Villanueva, 2006), la gestión estratégica consiste en mantener la estabilidad hasta donde sea posible, impulsar cambios adaptativos o lanzar y

administrar procesos de transformación, de reconfiguración, en circunstancias que apremien, de acuerdo con la información recolectada se ha identificado un 77,4% de la población migrante encuestada, consideran muy importante la realización de proyectos y programas con el fin de que la institución pública se enfoque en mejorar y garantizar a todos los migrantes recibir sus servicios.

Cabe mencionar que el Distrito de Salud 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán no cuenta con un presupuesto específico para brindar servicios médicos, además, un 64% de la población migrante menciona que dentro de la institución pública existe falencias en las gestiones que realizan para la atención médica, no cuentan con suficientes equipos especializados e insumos médicos para brindar una atención de calidad.

Determinar si los migrantes de la ciudad de Tulcán reciben atención médica de calidad por parte del ministerio de Salud Pública

Para Villanueva (2006), en el sector privado y en el público se vive la época de la calidad, que se ha convertido en valor administrativo, principio de organización, requisito de operaciones y productos, lenguaje común, cultura organizacional y estilo directivo gubernamental. Se habla de “la revolución de la calidad” para señalar la importancia dominante que la calidad ha alcanzado en la manera de concebir la producción de manufacturas y la provisión de servicios, de estructurar la organización y de dirigir. Difícilmente se puede pensar que una empresa privada subsista en la competencia sin productos de calidad y difícilmente un gobierno puede restablecer su reputación y confianza social perdida o disminuida si sus servicios públicos no aportan nada significativo a la vida personal y asociada de sus ciudadanos. Según los profesionales entrevistados para brindar un servicio de calidad es necesario que los servidores públicos reciban capacitaciones constantes para poder atender a las necesidades de la población migrante, la cual permita que el servicio que adquieran satisfaga las necesidades de las personas que se encuentran en movilidad humana. Por otra parte Villanueva (2006), menciona que la calidad y estrategia se conciben hoy como dos criterios de acción y dos actividades interdependientes de toda organización con la ambición de ser socialmente significativa. Hay una interdependencia productiva entre estrategia y calidad, en el sentido de que la estrategia define la orientación de la gestión de calidad y la hace socialmente relevante al indicarle los productos de valor social, mientras la calidad hace que la

estrategia se convierta en un plan de acción efectivo, puesto que asegura que las acciones contempladas por el plan se efectúen conforme a los atributos requeridos para que el producto final tenga el valor deseado. Dentro de los resultados obtenidos se identificó un 75,2% de la población migrante considera que la calidad de los servicios médicos que brinda el Distrito de Salud 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán es buena, debido a que son su prioridad, además, en su mayoría el personal médico ha generado confianza a la población migrante, y la capacidad de respuesta por parte de las instituciones y organizaciones la han considerado buena al momento de percibir su servicio. Se pudo aludir que dentro de la Institución cumplen con las normativas y capacitaciones que se establecen dentro de la misma, por lo cual se debería tomar en cuenta las opiniones y necesidades de las personas que se encuentran en movilidad humana para fortalecer la calidad y gestión estratégica por parte del Ministerio de Salud Pública.

Analizar el impacto que ha tenido la aplicación de la gestión estratégica de atención médica en los migrantes de la ciudad de Tulcán.

Para Massey (1998) destaca el papel de las instituciones públicas o privadas dedicadas a ofrecer apoyo a población migrante. Las organizaciones humanitarias voluntarias también se establecen en países desarrollados para trabajar por los derechos y en procura de mejorar el tratamiento a los trabajadores inmigrantes, tanto legales como indocumentados. A medida que crecen los colectivos de inmigrantes, también crece el número de agencias en las sociedades receptoras, cuyo objetivo principal es ayudarlos, pues este crecimiento repercute sobre el mantenimiento de los flujos migratorios. Según los resultados obtenidos por las personas entrevistadas se identificó, el impacto que ha tenido la aplicación de la gestión estratégica en atención medica ha sido positiva, ya que existe cooperación tanto de instituciones y organizaciones las cuales han realizado proyectos para beneficio de la población migrante, además, mencionaron que el servicio de salud que brinda el Distrito de Salud 04D01 San Pedro de Huaca – Tulcán es efectivo, ya que cuando las personas presentan alguna molestia acuden de inmediato a los subcentros más cercados y son atendidos de manera rápida y efectiva.

Según León (2005), la teoría push y pull de los factores de expulsión y atracción presenta una explicación muy general del fenómeno migratorio. Y es que todas las personas, cualquiera que sea el lugar del planeta en donde vivan, tendrían suficientes razones para emigrar ya sea por el clima, por las ventajas que ofrece un

trabajo mejor pagado en otro país, o por la posibilidad de llevar un modo de vida distinto, de acuerdo con la información recolectada por parte de las personas que se encuentran en movilidad humana se identificó un 59,4% acuden ocasionalmente a los subcentros más cercanos, además, existen grupos de personas migrantes que reciben ayuda por parte de las ONG.

Cabe mencionar el Ministerio de Salud Pública debe contar con especialistas idóneos para la implementación de políticas locales en tema de migración, convenios directos con organizaciones no gubernamentales y presupuesto específico para realizar gestión estratégica de atención médica para los migrantes.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 Conclusiones.

- La gestión estratégica de atención médica que realiza el Ministerio de Salud Pública para las personas migrantes se basa en brindar servicios prioritarios al momento de ser atendidos, todo en cuanto prevención, asistencia médica, además, se enfocan en dar seguimiento a las personas más vulnerables mujeres embarazadas y niños en el ámbito de educación, salud, violencia de género, salud sexual y reproductiva.
- En el Distrito de Salud 04D01 Huaca – Tulcán su principal objetivo es brindar un servicio médico de calidad para las personas que se encuentran en movilidad humana, por ello los servidores públicos reciben capacitaciones sobre los derechos y obligaciones que tienen las personas migrantes dentro de nuestro país, así mismo darles información correcta y la atención médica de calidad y cubra con todas sus necesidades.
- La aplicación de la gestión estratégica en atención medica dentro de la ciudad de Tulcán para la población migrante ha tenido un impacto positivo, ya que los servicios que brinda el Ministerio de Salud son efectivos en su mayoría las personas migrantes si se hacen atender en los subcentros, además pequeños grupos de las personas que se encuentran en movilidad humana acuden a recibir atención médica por parte de las Organizaciones no Gubernamentales ACNUR, OIM, Fundaciones alitas de colibrí, Fundación luna lunera y casas de acogida el patronato

5.2 Recomendaciones.

- Se recomienda al Ministerio de Salud Pública como institución encargada, generar una planificación presupuestaria para destinar recursos de salud y de esta manera realizar nueva gestión estratégica de atención médica para las personas que se encuentran en movilidad humana.
- Se recomienda al Distrito de Salud 04D01Huaca – Tulcán, llevar a cabo planificaciones de servicio medica donde les permita brindar atención directa en casas de acogida y fundaciones lo cual permitirá realizar seguimiento y asistencia médica a las personas migrantes.
- Se recomienda al Distrito de Salud 04D01Huaca – Tulcán, fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológico, ya que este lugar es donde las personas migrantes llegan cuando ingresan al país, puesto que, permitirá tener una mejor calidad dentro del servicio de salud, reconociendo sus necesidades y dar respuestas ya sea a largo, mediano y corto plazo, asegurando el bienestar de las personas que se encuentran en movilidad humana.
- Se recomienda al Distrito de Salud 04D01 Huaca – Tulcán la implementación de convenios directos con las Organizaciones no Gubernamentales ONG, lo cual, permitirá que se realicen programas y proyectos para el beneficio de las personas que se encuentran en movilidad humana y cubrir todas las necesidades de esta población migrante.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arellano , D. (2013). *Gestión Estratégica para el sector público*. México. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Lf1FEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=gesti%C3%B3n+estrat%C3%A9gica&ots=waDUMdJKjp&sig=pi-svbO97hStu8bCq_TaY2xb1-M#v=onepage&q=gesti%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica&f=false
- Asamblea Nacional del Ecuador . (06 de Febrero de 2017). *Ley Organica de Movilidad Humana*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (Octubre de 20 de 2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (06 de Febrero de 2017). *Ley Organica de Movilidad Humana*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf>
- Ataucusi, J. (19 de 10 de 2017). *Universidad Nacional de Huancavelica*. Obtenido de https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1871/TESIS_2017_%20JAVIER%20EDER%20ATAUCUSI%20CONTRERAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Campos, M. (06 de 2019). Atención integral de salud a las personas migrantes. *Revista Salud Regional*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/revista_salud_regional_segunda_edicion.pdf
- Castelló, V. (s.f.). LAS MIGRACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA. Obtenido de http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/Revista_49/art1.pdf
- CEPAL, L. (s.f.). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/migracion#:~:text=La%20migraci%C3%B3n%20puede%20definirse%20de,geogr%C3%A1fico%20u%20administrativo%20debidamente%20definido%E2%80%9D>

- Gobierno del Ecuador . (Octubre de 20 de 2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- INEC. (2021). *Entradas y Salidas Internacionales* . Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales/>
- Infante, H. (2021). *Cybertesis* . Obtenido de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16682/Infante_th.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- León, A. M. (2005). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4391739>
- Ley Orgánica de Salud* . (18 de Diciembre de 2015). Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>
- Macinko, J. M. (2007). La renovación de la atención primaria de salud en las Américas. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 21 (2-3), 73-84. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v21n2-3/03.pdf>
- Massey, D. S. (s.f.). Obtenido de <https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm#nueve>
- Mejía, T. (27 de Agosto de 2020). *Lifeder* . Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>.
- Ministerio de Salud Pública. (18 de Junio de 2019). *23.600 atenciones brindó el Ministerio de Salud en Rumichaca a los migrantes que ingresaron al país en estos días*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/23-600-atenciones-brindo-el-ministerio-de-salud-en-rumichaca-a-los-migrantes-que-ingresaron-al-pais-en-estos-dias/>
- Ministerio de Salud Pública. (2019). *Ecuatorianos y extranjeros acceden a servicios de salud en zona de frontera sin restricción por situación migratoria*. Obtenido de <http://www.saludzona1.gob.ec/cz1/index.php/sala-de-prensa/636-ecuatorianos-y-extranjeros-acceden-a-servicios-de-salud-en-zona-de-frontera-sin-restriccion-por-situacion-migratoria>
- Mintzberg, H. Q. (1997). *El proceso estratégico: conceptos, contextos y casos*. México: Pearson Educación.

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de Predefensa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	Chávez Muñoz Stefany Yahel	CÉDULA DE IDENTIDAD:	1050177185
PERIODO ACADÉMICO:	2023 A		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO	DOCENTE TUTOR:	MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO
DOCENTE:	MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO.		
TEMA DEL TIC:	"Gestión estratégica de atención médica implementada por el Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021"		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,67	MEJORAR LA REDACCIÓN DEL OBJETIVO 2 SOBRE EL NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA.
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,67	FUNDAMENTAR DE MEJOR MANERA LA TEORÍA INSTITUCIONAL EN LA DISCUSIÓN, REVISAR LOS REGLAMENTOS DE LAS DOS LEYES DEL MARCO LEGAL E INCREMENTAR SU APLICACIÓN.
3	METODOLOGÍA	8,00	FUNDAMENTAR LA UTILIZACIÓN DEL MÉTODO ANALÍTICO SINTÉTICO, INCLUIR LA EFICACIA EN LA VARIABLE DEPENDIENTE, MEJORAR LA REDACCIÓN DE LOS INDICADORES.
4	RESULTADOS	8,00	REFLEJAR LA TEORÍA INSTITUCIONAL.
5	DISCUSIÓN	8,00	INCLUIR LA TEORÍA DE MITZBERG EN LA TRIANGULACIÓN DE LA DISCUSIÓN, ADEMÁS ES NECESARIO FUNDAMENTAR EL PAPEL DE LAS ONG CON EL DISTRITO DE SALUD
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,00	MEJORAR LAS CONCLUSIONES EN BASE A LOS AJUSTES DEL TRABAJO REALIZADOS
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,00	
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,00	

Obteniendo una nota de: 8,13 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 12 de julio de 2023**


MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO
DOCENTE TUTOR


MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO.
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	Rojas Chugá Lady Alexandra	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0402124424
PERIODO ACADÉMICO:	2023 A		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO	DOCENTE TUTOR:	MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO
DOCENTE:	MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO.		
TEMA DEL TIC:	"Gestión estratégica de atención médica implementada por el Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021"		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,67	MEJORAR LA REDACCIÓN DEL OBJETIVO 2 SOBRE EL NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA.
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,67	FUNDAMENTAR DE MEJOR MANERA LA TEORÍA INSTITUCIONAL EN LA DISCUSIÓN. REVISAR LOS REGLAMENTOS DE LAS DOS LEYES DEL MARCO LEGAL E INCREMENTAR SU APLICACIÓN.
3	METODOLOGÍA	8,00	FUNDAMENTAR LA UTILIZACIÓN DEL MÉTODO ANALÍTICO SINÉRGICO, INCLUIR LA EFICACIA EN LA VARIABLE DEPENDIENTE, MEJORAR LA REDACCIÓN DE LOS INDICADORES.
4	RESULTADOS	8,00	REFLEJAR LA TEORÍA INSTITUCIONAL.
5	DISCUSIÓN	8,00	INCLUIR LA TEORÍA DE MITZBERG EN LA TRIANGULACIÓN DE LA DISCUSIÓN, ADEMÁS ES NECESARIO FUNDAMENTAR EL PAPEL DE LAS ONG. CON EL DISTRITO DE SALUD
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,00	MEJORAR LAS CONCLUSIONES EN BASE A LOS AJUSTES DEL TRABAJO REALIZADOS
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,00	
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,00	

Obteniendo una nota de: 8,13 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **miércoles, 12 de julio de 2023**


MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. DIEGO GUILLERMO ALMEIDA BURBANO
DOCENTE TUTOR


MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO.
DOCENTE

Anexo 2 Certificados del Abstract



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Chávez Muñoz Stefany Yaheli y Rojas Chuga Lady Alexandra				
DATE: 14 de julio de 2023				
TOPIC: "Gestión estratégica de atención médica implementada por Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el período 2019-2021"				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés, 5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	TOTAL 9,5		



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Chávez Muñoz Stefany Yaheli y Rojas Chuga Lady Alexandra

Fecha de recepción del abstract: 14 de julio de 2023

Fecha de entrega del informe: 14 de julio de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9,5 por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



EDISON PEÑAFIEL ARCOS
MSc

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3. Cuestionario de la Encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

ACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La presente encuesta es parte de una investigación que tiene como objetivo recopilar información de "Gestión estratégica de atención médica implementada por el Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el periodo dos mil diecinueve al dos mil veintiuno". Dirigida las personas migrantes que transitan en la ciudad de Tulcán. La información recolectada será utilizada netamente para fines académicos.

Instrucción: Marcar con una **X** la respuesta que usted crea conveniente con respecto a las siguientes preguntas:

Nombre: _____

Edad:

Género:

Masculino Femenino LGBTQ+

1.- Conoce usted cuáles son sus derechos, deberes y obligaciones que tiene dentro del país que se encuentra?

- Sí
- No
- Ns/Nc

2.- Considera usted que se debería tomar en cuenta las necesidades de las personas migrantes para la formulación de programas de salud que se realiza en la ciudad de Tulcán.

- Sí
- No
- Ns/Nc

3.- Ha escuchado sobre la implementación de políticas públicas locales en movilidad humana en la ciudad de Tulcán.

- Sí
- No
- Ns/Nc

4.- Considera importante que las organizaciones e instituciones realicen proyectos o programas de atención médica para las personas migrantes.

- Muy importante
- Importante
- Moderadamente importante
- De poca importancia
- Sin importancia

5.- Cual de las siguientes Organizaciones e Instituciones le han brindado servicio de atención médica.

- Organización Internacional para los Migrantes/OIM
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/ ACNUR- KOIKA
- CRUZ ROJA
- Ministerio de Salud Pública/ MSP
- Otros

6.- Usted alguna vez ha sido beneficiado por alguna casa de acogida en las ciudad de Tulcán.

- Si
- No
- Ns/Nc

7.- Con qué frecuencia usted asiste a los subcentros de salud más cercanos?

- Siempre
- Casi siempre
- Ocasionalmente
- Casi Nunca
- Nunca

8. Señale cuál de los siguientes servicios de atención médica tiene usted mayor accesibilidad.

- Medicina General
- Obstetriz
- Odontología
- Vacunación
- Psicología
- Pediatría
- Otros

9.- Como calificaría usted la calidad del servicio de atención médica que brindan las organizaciones e instituciones públicas:

- Muy bueno
- Bueno
- Indiferente
- Malo
- Muy malo

10.- Considera usted que los servicios médicos brindados por Ministerio de Salud Pública generan confianza:

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

11. Considera usted que la capacidad de respuesta de las organizaciones e instituciones al brindar los servicios de atención médica es:

- Muy Buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

12. En su opinión, el Ministerio de Salud Pública cuenta con un número óptimo de profesionales para brindar los servicios de manera eficiente:

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

13.- En su opinión, cuáles son los principales problemas de atención médica por parte del Ministerio de Salud Pública:

- Falta de personal capacitado
- Atención ineficiente
- Mal funcionamiento del Ministerio de Salud Pública
- Falta de implementos/insumos médicos

14.- En qué lugar usted recibió atención médica por parte del Ministerio de Salud Pública.

- Puente de Rumichaca
- Casas de acogida
- Terminal Terrestre
- Obelisco
- Otros

Revisado y Aprobado por:

Msc: Diego Almeida


Msc: Adrian Valverde


Msc: Fredy Miranda

Anexo 4. Cuestionario de la Entrevista



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



ACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La presente entrevista es parte de una investigación que tiene como objetivo recopilar información sobre "Gestión estratégica de atención médica implementada por el Ministerio de Salud Pública frente a la migración en la ciudad de Tulcán en el periodo dos mil diecinueve al dos mil veintiuno". La información recolectada será utilizada netamente para fines académicos.

1. Se ha implementado un modelo de gestión estratégica de atención médica por parte del Ministerio de Salud Pública en función a la ley orgánica de movilidad humana, conforme lo establece el artículo 52. Derecho a la Salud.
2. Dentro del Plan de capacitación para el personal de salud del Ministerio de Salud Pública en las provincias fronterizas, cuentan con especialistas idóneos para fortalecer el servicio de calidad a las personas que se encuentran en movilidad humana en la ciudad de Tulcán en el periodo 2019-2021.
3. Según el art. 42 de la constitución establece que las personas desplazadas tendrán derecho a servicios médicos, el Ministerio de Salud Pública que gestión estratégica realiza para que este servicio se lleve a cabo para dichas personas.
4. Cuál es la ejecución presupuestaria que ha ejecutado el Ministerio de Salud Pública para la gestión de atención médica a las personas que se encuentran en movilidad humana del periodo 2019-2021, y si ese monto cubre con las necesidades de dichas personas.

5. Considera usted que se debe implementar programa de capacitación para los servidores públicos en temas de Movilidad humana y derechos humanos, con el fin de facilitar información adecuada sobre los procesos de movilidad humana.
6. Todas las personas en movilidad humana que se encuentren en territorio ecuatoriano gozan de los derechos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador, con qué frecuencia son tomadas en cuenta las necesidades de las personas migrantes para la creación de programas en beneficio de los mismo.
7. La Ley Orgánica de Movilidad Humana menciona en su art 45 que las personas migrantes tienen derecho a la información migratoria, considera usted que las personas son informadas acerca de los requisitos y trámites necesarios para su movilidad, previo a su ingreso al Ecuador.
8. Según el Plan Nacional de Movilidad Humana existe convenios y cooperación institucional, su objetivo principal es permitir la inclusión de las personas que se encuentran en movilidad humana, considera usted que la institución, cumple con este propósito.
9. Según el Art 52 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana menciona que las personas extranjeras que residen en Ecuador tienen acceso a los sistemas de salud, que tan efectivo es el acceso a la salud para las personas migrantes.